Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

OFICIO ORD. Nº015/ 0309

ANT: Ley Nº 19.882 Nuevo Trato Laboral y Decreto Nº 983, de 2003, del Ministerio de Hacienda que "Aprueba Reglamento para la Aplicación de Incremento por Desempeño Colectivo" del Art. 7 de la Ley Nº 19.553.

MAT: Envío para conocimiento y aprobación, Informe de Validación del CDC 2018 emitido por Auditora Ministerial, Informe final de cumplimiento de metas CDC 2018 elaborado por JUNJI y respuestas de las Asociaciones de funcionarios/as JUNJI.

Santiago, 06 FEB 2019

A: **MARCELA CUBILLOS SIGALL**
MINISTRA DE EDUCACIÓN

MARÍA JOSÉ CASTRO ROJAS
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN PARVULARIA

DE: **ANDRÉS CARVAJAL RATH**
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO (S)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

Junto con saludar, en virtud de lo señalado en el artículo 27º del Decreto Nº 983 de 2003, del Ministerio de Hacienda, se remiten para su conocimiento los resultados alcanzados por los dieciséis equipos de trabajo definidos en el ***Convenio de Desempeño Colectivo año 2018, JUNJI,*** los que fueron revisados por Auditoría Ministerial en coordinación con Auditoria Interna institucional.

A través de Of. Ord. N°02/18 de fecha 30 de enero de 2019 de Auditora Ministerial, Cecilia López Ferradás, los resultados son confirmados en ***Informe de Validación del CDC 2018 JUNJI,*** el que se adjunta para su conocimiento. Asimismo, se remiten los siguientes documentos:

1. Informe final de cumplimiento de metas CDC 2018, elaborado por JUNJI.
2. Correo electrónico de Vicepresidente Ejecutivo (S) JUNJI, "Difusión y retroalimentación resultados CDC 2018", enviado a las Asociaciones de Funcionarios.
3. Correo electrónico de respuesta por parte de Susana Cristi Olmos, Presidenta Nacional APROJUNJI.
4. Correo electrónico de respuesta por parte de AJUNJI.

A la espera de sus observaciones y/o aprobación, se despide cordialmente,

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

ANDRÉS CARVAJAL RATH
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO (S)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

ACR/VAV/MKA/HOW/CSS/css

DISTRIBUCIÓN: (Con adjuntos)
Ministerio de Educación
Subsecretaria de Educación Parvularia
Dpto. de Planificación
Unidad de Auditoria Interna
Of. De Partes
Archivo

ORD. Nº 02 / 18

MAT.: Informe de validación del Convenio de Desempeño Colectivo, CDC 2018.

SANTIAGO, 30 de enero de 2019.

DE : Cecilia López Ferradás.
Auditora Ministerial

A : Adriana Gaete Somarriva
Vicepresidenta Ejecutiva
Junta Nacional de Jardines Infantiles
JUNJI

De acuerdo con la verificación de los indicadores del Convenio de Desempeño Colectivo 2018, se ha procedido a realizar la correspondiente revisión, para determinar el grado de cumplimiento de las metas y los objetos comprometidos en dicho convenio, correspondiente a la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

Dado lo anterior, considerando los antecedentes tenidos a la vista, para validar los respectivos medios de verificación y el cumplimiento de los indicadores, según lo estipulado en dicho convenio, se adjunta informe de validación emitido por nuestra unidad, en el cual se encuentra el grado de cumplimiento y la respectiva opinión.

CENTRO DE RESPONSABILIDAD	% DE CUMPLIMIENTO PONDERADO
I Región de Tarapacá	99,6%
II Región de Antofagasta	99,9%
III Región de Atacama	100,0%
IV Región de Coquimbo	99,4%
V Región de Valparaíso	99,9%
VI Región del Libertador Bernardo O´Higgins	97,0%
VII Región del Maule	99,7%
VIII Región del Biobío	99,8%
IX Región de la Araucanía	99,7%
X Región de Los Lagos	99,4%

CENTRO DE RESPONSABILIDAD	% DE CUMPLIMIENTO PONDERADO
XI Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	99,0%
XII Región de Magallanes y Antártica Chilena	99,1%
XIII Región Metropolitana	100,0%
XIV Región de Los Ríos	98,5%
XV Región de Arica y Parinacota	100,0%
Dirección Nacional	100,0%

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN * AUDITOR MINISTERIAL * SUBSECRETARIA

CECILIA LÓPEZ FERRADÁS
AUDITORA MINISTERIAL

CLF/HSE/jdc
DISTRIBUCIÓN:
- Destinatario
- Subsecretaria
- Archivo Auditoría Ministerial

INFORME CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO		
Ministerio de Educación – Gobierno de Chile	**EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO METAS CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2018** **Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)**	Código: **Rev03-2019** Código CAIGG: **RUT-3** Fecha: 24.01.2019 Versión: 01 Páginas: 18

1. Objetivo General del Trabajo

Evaluar el cumplimiento de las metas establecidas en el Convenio de Desempeño Colectivo 2018, entre el Ministerio de Educación y la **JUNJI (Junta Nacional de Jardines Infantiles)**, para sus respectivos centros de responsabilidad, dentro de los términos establecidos en el convenio.

2. Oportunidad de realización del Trabajo

Ejecución de la actividad: 23 y 24 de enero de 2019.

3. Equipo de Trabajo

3.1Equipo de Trabajo MINEDUC.

Nombre	Cargo o Función	Áreas o temas a tratar
Hernán Sepúlveda Egaña	Auditor Interno MINEDUC	Todos

3.2Equipo de Trabajo JUNJI

Nombre	Cargo o Función	Áreas o temas a tratar
Jaime Leonardo Aliaga Tapia	Jefe de Unidad Auditoría Interna	Supervisión
Alexis Octavio Correa Araya	Auditor Interno	Revisión CDC
Carola Andrea Melo Aros	Auditor Interno	Revisión CDC
María José Pérez Uribe	Auditor Interno	Revisión CDC
María Elisa Wolff González	Auditor Interno	Revisión CDC
Purísima Rossana Urzúa Pérez	Auditor Interno	Revisión CDC
Rodrigo Esteban García Soric	Auditor Interno	Revisión CDC
Abel Enrique Bustos Pozas	Auditor Interno	Revisión CDC

4. **Metodología a aplicar**

Se confirmó trabajo de validación de metas realizado por la Unidad de Auditoría Interna de la JUNJI.

5. **Planilla de levantamiento de información por Centro de Responsabilidad**

ÍTEM	EQUIPO 1: REGIÓN DE TARAPACÁ	TIPO DE INDICADOR[1]	META 2018	NUMERADOR	DENOMINADOR	CUMPLIMIENTO EFECTIVO	% DE CUMPLIMIENTO PONDERADO
1	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	T	98,0%	4.714	4.807	98,1%	10,0%
2	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	T	80,4%	3.657	4.715	77,6%	9,6%
3	Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos -administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	T	68,0%	4.510	4.728	95,4%	15,0%
4	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018.	T	60,0%	$1.157.769.151	$1.558.050.731	74,3%	15,0%
5	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	T	52,9%	20	17	117,6%	10,0%
6	Porcentaje de funcionarios/as capacitados/as en temáticas de Seguridad y Prevención de Riesgos en el año t.	R	65,0%	384	458	83,8%	10,0%
7	Porcentaje de ejecución de actividades del Plan Regional Anual de Atención Ciudadana y Participación en el año t.	R	70,0%	13	13	100,0%	10,0%
8	Porcentaje de respuesta a reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles en el año t.	R	98,0%	54	55	98,2%	10,0%
9	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa y alternativos, a los que se les aplica mantención preventiva a equipos e instalaciones informáticas en el año t.	R	100,0%	29	29	100,0%	10,0%
					TOTAL CUMPLIMIENTO DEL CENTRO		99,6%

[1] Transversal (T) o Regional (R).

ÍTEM	EQUIPO 2: REGIÓN DE ANTOFAGASTA	TIPO DE INDICADOR[2]	META 2018	NUMERADOR	DENOMINADOR	CUMPLIMIENTO EFECTIVO	% DE CUMPLIMIENTO PONDERADO
1	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	T	95,0%	5.349	5.585	95,8%	10,0%
2	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	T	77,0%	4.063	5.349	76,0%	9,9%
3	Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos -administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	T	60,0%	4.235	5.518	76,7%	15,0%
4	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018.	T	60,0%	$1.323.005.046	$1.861.928.751	71,1%	10,0%
5	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	T	66,7%	22	18	122,2%	10,0%
6	Porcentaje de respuesta a reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles en el año t.	R	98,0%	102	102	100,0%	10,0%
7	Porcentaje de presupuesto vigente para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t.	R	80,0%	41.388.865	44.017.746	94,0%	10,0%
8	Promedio de supervisiones técnicas educativas del programa educativo jardín infantil clásico en el año t.	R	3	157	53	3,0	10,0%
9	Porcentaje de reuniones de gestión realizadas entre el equipo directivo de dirección regional y directoras de jardines infantiles clásicos de administración directa en el año t.	R	100,0%	4	4	100,0%	15,0%
					TOTAL CUMPLIMIENTO DEL CENTRO		99,9%

[2] Transversal (T) o Regional (R).

ÍTEM	EQUIPO 3: REGIÓN DE ATACAMA	TIPO DE INDICADOR[3]	META 2018	NUMERADOR	DENOMINADOR	CUMPLIMIENTO EFECTIVO	% DE CUMPLIMIENTO PONDERADO
1	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	T	93,3%	3.772	4.036	93,5%	10,0%
2	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	T	72,0%	2.809	3.774	74,4%	10,0%
3	Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos - administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	T	67,0%	2.905	3.886	74,8%	15,0%
4	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018.	T	60,0%	$1.292.751.350	$1.830.813.978	70,6%	10,0%
5	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	T	60,9%	21	23	91,3%	10,0%
6	Porcentaje de respuesta a reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles en el año t.	R	98,0%	33	33	100,0%	15,0%
7	Tiempo promedio de elaboración de propuestas de Resoluciones exenta y Resoluciones afecta en el año t.	R	4	456	207	2,2	10,0%
8	Porcentaje de presupuesto vigente para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t.	R	60,0%	$26.454.067	$31.699.662	83,5%	10,0%
9	Porcentaje de pago a contratistas y proveedores JUNJI, en un plazo máximo de 30 días corridos en el año t.	R	90,0%	1.123	1.157	97,1%	10,0%
						TOTAL CUMPLIMIENTO DEL CENTRO	100,0%

[3] Transversal (T) o Regional (R).

ÍTEM	EQUIPO 4: REGIÓN DE COQUIMBO	TIPO DE INDICADOR[4]	META 2018	NUMERADOR	DENOMINADOR	CUMPLIMIENTO EFECTIVO	% DE CUMPLIMIENTO PONDERADO
1	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	T	91,4%	8.853	9.764	90,7%	9,9%
2	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	T	74,3%	6.500	8.873	73,3%	9,9%
3	Porcentaje de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	T	60,0%	6.166	9.015	68,4%	15,0%
4	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos. 22-24 (exceptuando 24.03.170 y 24.02.001) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018.	T	60,0%	$1.871.725.068	$2.814.208.951	66,5%	10,0%
5	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	T	61,5%	44	39	112,8%	10,0%
6	Porcentaje de informes estadísticos regional enviados a Directora Regional y directoras de establecimientos de administración directa en año t.	R	75,0%	4	4	100,0%	15,0%
7	Porcentaje de funcionarios/as capacitados/as en el año t respecto de la dotación efectiva en el año t.	R	75,0%	957	1104	86,7%	10,0%
8	Porcentaje de ejecución de actividades del Programa de Prevención de Riesgos en los Jardines Infantiles clásicos administrados por JUNJI en el año t.	R	75,0%	18	18	100,0%	10,0%
9	Porcentaje de respuesta a reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles en el año t.	R	98,0%	68	72	94,4%	9,6%
					TOTAL CUMPLIMIENTO DEL CENTRO		99,4%

[4] Transversal (T) o Regional (R).

ÍTEM	EQUIPO 5: REGIÓN DE VALPARAÍSO	TIPO DE INDICADOR[5]	META 2018	NUMERADOR	DENOMINADOR	CUMPLIMIENTO EFECTIVO	% DE CUMPLIMIENTO PONDERADO
1	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	T	91,4%	16.630	18.290	90,9%	9,9%
2	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	T	75,3%	12.928	16.669	77,6%	10,0%
3	Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos - administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	T	60,0%	10.758	16.683	64,5%	10,0%
4	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018.	T	60,0%	$2.252.078.978	$3.452.087.710	65,2%	10,0%
5	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	T	60,4%	37	48	77,1%	15,0%
6	Porcentaje de supervisiones técnicas realizadas a establecimientos del programa jardín infantil de administración directa y programa alternativo de atención en el año t.	R	92,0%	496	444	111,7%	10,0%
7	Porcentaje de apariciones de prensa positivas gestionadas por la Unidad de Comunicaciones a nivel regional que difundan la importancia de la educación inicial, la misión institucional y aumento de cobertura 2015- 2018 de la JUNJI realizadas en el año t.	R	90,0%	547	460	118,9%	15,0%
8	Porcentaje de ejecución de actividades programadas en el Plan Anual de Participación Ciudadana en el año t.	R	80,0%	8	8	100%	10,0%
9	Promedio de días de respuesta a Solicitudes de Transparencia Pasiva por parte de parte de subdirecciones responsables en el año t.	R	8,0	31	28	1,1	10,0%
						TOTAL CUMPLIMIENTO DEL CENTRO	99,9%

[5] Transversal (T) o Regional (R).

ÍTEM	EQUIPO 6- REGIÓN DE VALPARAISOvalparaisoO´HIGGINS	TIPO DE INDICADOR[6]	META 2018	NUMERADOR	DENOMINADOR	CUMPLIMIENTO EFECTIVO	% DE CUMPLIMIENTO PONDERADO
1	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	T	89,0%	7.186	7.842	91,6%	10,0%
2	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	T	78,0%	5.644	7.205	78,3%	10,0%
3	Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos - administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	T	60,0%	5.417	7.241	74,8%	15,0%
4	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018.	T	60,0%	$1.804.294.415	$2.898.061.085	62,3%	10,0%
5	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	T	80,0%	19	15	126,7%	15,0%
6	Porcentaje de jardines infantiles alternativos laborales y/o familiares que participan en asesorías en el año t.	R	70,0%	60	63	95,2%	10,0%
7	Porcentaje de presupuesto ejecutado del Sub. 24.03.171 al 30 de junio del año t, del Programa 01 y 02.	R	50,0%	$226.617.134	$371.971.834	60,9%	10,0%
8	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa, con trabajos de mantenciones menores, realizados en el año t.1.	R	70,0%	14	14	100,0%	10,0%
9	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22 Ítem 06 Asignación 001 de ambos programas presupuestarios a nivel regional al 31 de julio año t.	R	50,0%	$360.745.834	$1.028.437.165	35,1%	7,0%
					TOTAL CUMPLIMIENTO DEL CENTRO		97,0%

[6] Transversal (T) o Regional (R).

ÍTEM	EQUIPO 7: REGIÓN DEL MAULE	TIPO DE INDICADOR[7]	META 2018	NUMERADOR	DENOMINADOR	CUMPLIMIENTO EFECTIVO	% DE CUMPLIMIENTO PONDERADO
1	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	T	92,5%	13.008	14.225	91,4%	9,9%
2	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	T	78,0%	10.014	13.038	76,8%	9,8%
3	Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos - administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	T	60,0%	8.816	12.621	69,9%	20,0%
4	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018.	T	60,0%	$2.168.586.475	$3.492.688.781	62,1%	10,0%
5	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	T	81,6%	44	38	115,8%	10,0%
6	Tiempo promedio de elaboración de propuestas de resoluciones exenta y resoluciones afecta en el año t.	R	4	931	315	3	10,0%
7	Porcentaje de presupuesto vigente para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t.	R	70,0%	$32.216.031	$40.567.012	79,4%	10,0%
8	Porcentaje de contrataciones efectuadas por tratos directos emitidas en el año t.	R	2,0%	9	698	1,3%	10,0%
9	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que constituyen Comités Paritarios de Higiene y Seguridad en el año t.	R	100,0%	9	9	100,0%	10,0%
					TOTAL CUMPLIMIENTO DEL CENTRO		99,7%

[7] Transversal (T) o Regional (R).

ÍTEM	EQUIPO 8: REGIÓN DEL BIOBÍO	TIPO DE INDICADOR[8]	META 2018	NUMERADOR	DENOMINADOR	CUMPLIMIENTO EFECTIVO	% DE CUMPLIMIENTO PONDERADO
1	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	T	91,0%	19.574	21.432	91,3%	10,0%
2	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	T	77,0%	14.830	19.610	75,6%	9,8%
3	Porcentaje de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos -Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	T	60,0%	13.243	19.608	67,5%	10,0%
4	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos. 22-24 (exceptuando 24.03.170 y 24.02.001) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018.	T	60,0%	$3.431.969.793	$5.490.871.390	62,5%	10,0%
5	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	T	80,3%	70	61	114,8%	10,0%
6	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	R	6,0%	1	31	3,2%	10,0%
7	Porcentaje de reuniones de equipo de gestión itinerante por provincias en el año t.	R	100,0%	7	7	100,0%	10,0%
8	Porcentaje de Informes/Boletín de Monitoreo de Desempeño regional enviados a Director(a) Regional de cada subdirección en el año t.	R	100,0%	6	6	100,0%	15,0%
9	Porcentaje de presupuesto vigente para capacitación ejecutado al 31 de Agosto del año t.	R	65,0%	$61.379.775	$63.730.002	96,3%	15,0%
					TOTAL CUMPLIMIENTO DEL CENTRO		99,8%

[8] Transversal (T) o Regional (R).

ÍTEM	EQUIPO 9: REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	TIPO DE INDICADOR[9]	META 2018	NUMERADOR	DENOMINADOR	CUMPLIMIENTO EFECTIVO	% DE CUMPLIMIENTO PONDERADO
1	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	T	94,0%	12.885	13.970	92,2%	9,8%
2	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	T	77,0%	9.953	12.898	77,2%	10,0%
3	Porcentaje de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	T	60,0%	8.924	12.801	69,7%	10,0%
4	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos. 22-24 (exceptuando 24.03.170 y 24.02.001) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018.	T	60,0%	$2.475.943.153	$3.960.057.875	62,5%	10,0%
5	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	T	50,0%	25	38	65,8%	10,0%
6	Porcentaje de Jardines Infantiles clásicos y alternativos de administración directa que han sido supervisados en el año t.	R	92,0%	117	117	100,0%	20,0%
7	Porcentaje de nuevos Jardines Infantiles clásicos administrados por JUNJI que han tenido reuniones de trabajo con alguna Subdirección Regional en el año t.	R	75,0%	6	6	100,0%	10,0%
8	Porcentaje de presupuesto vigente para Capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t.	R	65,0%	$26.538.527	$37.709.734	70,4%	10,0%
9	Porcentaje de respuesta a reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 hábiles en el año t.	R	98,0%	63	65	96,9%	9,9%
					TOTAL CUMPLIMIENTO DEL CENTRO		99,7%

[9] Transversal (T) o Regional (R).

ÍTEM	EQUIPO 10: REGIÓN DE LOS LAGOS	TIPO DE INDICADOR[10]	META 2018	NUMERADOR	DENOMINADOR	CUMPLIMIENTO EFECTIVO	% DE CUMPLIMIENTO PONDERADO
1	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	T	92,5%	9.018	10.365	87,0%	9,4%
2	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	T	74,0%	6.818	9.040	75,4%	10,0%
3	Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	T	60,0%	5.571	9.138	61,0%	10,0%
4	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos. 22-24 (exceptuando 24.03.170 y 24.02.001) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018.	T	60,0%	$1.844.250.888	$2.758.408.003	66,9%	10,0%
5	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	T	62,5%	38	24	158,3%	15,0%
6	Porcentaje de actividades del Plan Operativo Anual (POA) de la región ejecutado en el año t.	R	80,0%	9	9	100,0%	10,0%
7	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa y alternativos de atención (familiar, laboral y comunidades indígenas), que reciben asesoría para la implementación de la política regional de reconocimiento y participación de las familias.	R	80,0%	56	59	94,9%	10,0%
8	Porcentaje de publicaciones positivas en medios masivos de comunicación relacionadas con la misión institucional y quehacer en los jardines infantiles realizadas en el año t.	R	70,0%	288	100	288,0%	10,0%
9	Porcentaje de presupuesto vigente para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t.	R	75,0%	$25.029.550	$31.021.229	80,7%	15,0%
						TOTAL CUMPLIMIENTO DEL CENTRO	99,4%

[10] Transversal (T) o Regional (R).

ÍTEM	EQUIPO 11: REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	TIPO DE INDICADOR[11]	META 2018	NUMERADOR	DENOMINADOR	CUMPLIMIENTO EFECTIVO	% DE CUMPLIMIENTO PONDERADO
1	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	T	93,0%	2.221	2.599	85,5%	9,2%
2	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	T	77,0%	1.680	2.225	75,5%	9,8%
3	Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos - administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	T	80,0%	1.821	2.135	85,3%	15,0%
4	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018.	T	60,0%	$690.758.033	$1.142.657.605	60,5%	15,0%
5	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	T	77,8%	9	9	100,0%	10,0%
6	Porcentaje de respuesta a reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles en el año t.	R	98,0%	37	37	100,0%	10,0%
7	Porcentaje de jardines infantiles VTF y entidades administradoras que cuentan al menos con una visita para la entrega de asesoría administrativa en el año t.	R	100,0%	18	18	100,0%	10,0%
8	Porcentaje de jardines infantiles clásicos administrados por JUNJI y alternativos que cuentan con informe de necesidades de mantención para el año 2018.	R	100,0%	12	12	100,0%	10,0%
9	Porcentaje de pago a contratistas y proveedores JUNJI, en un plazo máximo de 30 días corridos en el año t.	R	90,0%	981	1.022	96,0%	10,0%
						TOTAL CUMPLIMIENTO DEL CENTRO	99,0%

[11] Transversal (T) o Regional (R).

ÍTEM	EQUIPO 12: REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	TIPO DE INDICADOR[12]	META 2018	NUMERADOR	DENOMINADOR	CUMPLIMIENTO EFECTIVO	% DE CUMPLIMIENTO PONDERADO
1	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	T	95,0%	2.700	2.949	91,6%	9,6%
2	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	T	78,0%	2.006	2.705	74,2%	9,5%
3	Porcentaje de párvulos con Entrevistas de Retroalimentación entre la Educadora de Párvulos y los padres en los Jardines Infantiles clásicos - Administrados por JUNJI y Administrados por Terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	T	70,0%	2.363	2.635	89,7%	20,0%
4	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos. 22-24 (exceptuando 24.03.170 y 24.02.001) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018.	T	60,0%	$1.233.078.270	$1.907.905.744	64,6%	10,0%
5	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	T	53,3%	16	15	106,7%	10,0%
6	Porcentaje de presupuesto vigente para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t.	R	83,0%	$26.504.317	$27.389.762	96,8%	10,0%
7	Porcentaje de actividades del Plan Operativo Anual (POA) de la región ejecutado en el año t.	R	95,0%	6	6	100,0%	10,0%
8	Tasa de variación de la oferta de atención en establecimientos de Programa Jardín Infantil clásico administrados por JUNJI y administrados por terceros.	R	3,0%	2.949	2.819	4,6%	10,0%
9	Porcentaje de funcionarios/as capacitados/as en el año t respecto de la dotación efectiva en el año t.	R	74,0%	497	483	102,9%	10,0%
					TOTAL CUMPLIMIENTO DEL CENTRO		99,1%

[12] Transversal (T) o Regional (R).

ÍTEM	EQUIPO 13: REGIÓN METROPOLITANA	TIPO DE INDICADOR[13]	META 2018	NUMERADOR	DENOMINADOR	CUMPLIMIENTO EFECTIVO	% DE CUMPLIMIENTO PONDERADO
1	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	T	93,1%	65.173	68.139	95,6%	10,0%
2	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	T	75,0%	49.581	65.224	76,0%	10,0%
3	Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos -administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	T	60,0%	50.084	66.074	75,8%	10,0%
4	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018.	T	60,0%	$6.059.565.505	$9.715.749.340	62,4%	10,0%
5	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	T	17,1%	158	175	90,3%	15,0%
6	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que inician actividades durante el año 2018 que cuentan con ejecución del 100% de las actividades de Plan de Inicio.	R	85,0%	20	21	95,2%	15,0%
7	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que implementan Plan de Contingencia de Seguridad al mes de diciembre del año t.	R	5,4%	12	187	6,4%	10,0%
8	Porcentaje de nuevos funcionarios/as que realizan proceso de inducción en el año t.	R	91,0%	458	472	97,0%	10,0%
9	Plataforma informática de supervisión Implementada año t.	R	100,0%	1	1	100,0%	10,0%
						TOTAL CUMPLIMIENTO DEL CENTRO	100,0%

[13] Transversal (T) o Regional (R).

ÍTEM	EQUIPO 14: REGIÓN DE LOS RÍOS	TIPO DE INDICADOR[14]	META 2018	NUMERADOR	DENOMINADOR	CUMPLIMIENTO EFECTIVO	% DE CUMPLIMIENTO PONDERADO
1	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	T	96,3%	3.682	4.489	82,0%	8,5%
2	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	T	74,3%	2.724	3.688	73,9%	9,9%
3	Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos -administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	T	60,0%	2.606	3.704	70,4%	10,0%
4	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018.	T	60,0%	$1.339.818.756	$2.114.542.303	63,4%	15,0%
5	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	T	100,0%	17	6	283,3%	10,0%
6	Porcentaje de personas capacitadas en la región.	R	72,0%	323	322	100,3%	15,0%
7	Porcentaje de respuesta a reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles en el año t.	R	98,0%	47	47	100,0%	10,0%
8	Porcentaje de ejecución de actividades de comunicación interna de la Dirección Regional en el año t.	R	85,0%	32	35	91,4%	10,0%
9	Porcentaje de actividades del Plan Operativo Anual (POA) de la región ejecutado en el año t.	R	66,0%	3	4	75,0%	10,0%
					TOTAL CUMPLIMIENTO DEL CENTRO		98,5%

[14] Transversal (T) o Regional (R).

ÍTEM	EQUIPO 15: REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	TIPO DE INDICADOR[15]	META 2018	NUMERADOR	DENOMINADOR	CUMPLIMIENTO EFECTIVO	% DE CUMPLIMIENTO PONDERADO
1	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	T	96,3%	3.298	3.337	98,8%	10,0%
2	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	T	74,4%	2.570	3.296	78,0%	10,0%
3	Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos - administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	T	75,0%	3.101	3.403	91,1%	20,0%
4	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018.	T	60,0%	$1.038.685.856	$1.650.196.392	62,9%	10,0%
5	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	T	100,0%	18	18	100,0%	10,0%
6	Porcentaje de pago a contratistas y proveedores JUNJI, en un plazo máximo de 30 días corridos en el año t.	R	90,0%	1.500	1.550	96,8%	10,0%
7	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que implementan plan de gestión integrada en el año t.	R	77,8%	14	18	77,8%	10,0%
8	Porcentaje de párvulos matriculados en programa educativo jardín infantil y programa educativo alternativos de atención cuyas madres trabajan y/o estudian en el año t.	R	80,0%	2.911	3.475	83,8%	10,0%
9	Porcentaje de ejecución de actividades de plan anual de capacitación regional al mes de diciembre del año t.	R	100,0%	14	14	100,0%	10,0%
					TOTAL CUMPLIMIENTO DEL CENTRO		100,0%

[15] Transversal (T) o Regional (R).

ÍTEM	EQUIPO 16: DIRECCIÓN NACIONAL	TIPO DE INDICADOR[16]	META 2018	NUMERADOR	DENOMINADOR	CUMPLIMIENTO EFECTIVO	% DE CUMPLIMIENTO PONDERADO
1	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	T	92,8%	178.063	191.829	92,8%	15,0%
2	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	T	75,8%	135.777	178.309	76,1%	15,0%
3	Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos -administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	T	60,0%	130.520	179.190	72,8%	10,0%
4	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018.	T	60,0%	$34.419.427.917	$57.112.500.151	60,3%	10,0%
5	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	T	52,0%	558	544	102,6%	10,0%
6	Porcentaje de productos editoriales editados /realizados/ presentados en el año t.	R	88,9%	23	18	127,8%	10,0%
7	Porcentaje de sesiones del Comité Psicosocial Central para seguimiento a la implementación del Protocolo de Riesgos Psicosociales (PRP) en la JUNJI, ejecutadas mensualmente entre marzo y diciembre del año t.	R	70,0%	10	10	100,0%	10,0%
8	Porcentaje de nuevos funcionarios/as que realizan proceso de inducción en el año t.	R	95,0%	1.588	1.675	94,8%	10,0%
9	Porcentaje de actividades cumplidas del "Plan de Pasantía Internacional 2018-2019", en el año t.	R	80,0%	14	14	100,0%	10,0%
					TOTAL CUMPLIMIENTO DEL CENTRO		100,0%

[16] Transversal (T) o Regional (R).

CUADRO RESUMEN JUNJI

CENTRO DE RESPONSABILIDAD	% DE CUMPLIMIENTO PONDERADO
I Región de Tarapacá	99,6%
II Región de Antofagasta	99,9%
III Región de Atacama	100,0%
IV Región de Coquimbo	99,4%
V Región de Valparaíso	99,9%
VI Región del Libertador Bernardo O´Higgins	97,0%
VII Región del Maule	99,7%
VIII Región del Biobío	99,8%
IX Región de la Araucanía	99,7%
X Región de Los Lagos	99,4%
XI Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	99,0%
XII Región de Magallanes y Antártica Chilena	99,1%
XIII Región Metropolitana	100,0%
XIV Región de Los Ríos	98,5%
XV Región de Arica y Parinacota	100,0%
Dirección Nacional	100,0%

CONTROL DE AUDITORES PARTICIPANTES EN EL TRABAJO		
Auditor que elaboró	Auditor que revisó	Auditor que autorizo
Nombre: Hernán Sepúlveda Egaña	Nombre: Hugo Cornejo Zamora	Nombre: Cecilia López Ferradás
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha: 24.01.2019	Fecha: 24.01.2019	Fecha: 24.01.2019

MINISTERIO DE EDUCACION * AUDITOR MINISTERIAL * SUBSECRETARIA

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO

RESULTADOS AL MES DE DICIEMBRE

AÑO 2018

Elabora:	**Sección de Estrategia y Control de Gestión**
Revisa:	**Loreto Fernández Fernández** Encargada Sección de Estrategia y Control de Gestión

I. INDICE

I. INDICE
II. INTRODUCCIÓN 2
III. RESUMEN EJECUTIVO 3
IV. RESULTADOS POR EQUIPOS DE TRABAJO 4
EQUIPO DE TRABAJO 1: TARAPACÁ 12
EQUIPO DE TRABAJO 2: ANTOFAGASTA 12
EQUIPO DE TRABAJO 3: ATACAMA 15
EQUIPO DE TRABAJO 4: COQUIMBO 18
EQUIPO DE TRABAJO 5: VALPARAÍSO 21
EQUIPO DE TRABAJO 6: O´HIGGINS 24
EQUIPO DE TRABAJO 7: MAULE 27
EQUIPO DE TRABAJO 8: BÍO-BÍO 30
EQUIPO DE TRABAJO 9: LA ARAUCANÍA 33
EQUIPO DE TRABAJO 10: LOS LAGOS 36
EQUIPO DE TRABAJO 11: AYSÉN 39
EQUIPO DE TRABAJO 12: MAGALLANES Y ANT. CHILENA 42
EQUIPO DE TRABAJO 13: METROPOLITANA 45
EQUIPO DE TRABAJO 14: LOS RÍOS 48
EQUIPO DE TRABAJO 15: ARICA Y PARINACOTA 51
EQUIPO DE TRABAJO 16: DIRECCIÓN NACIONAL 54
..... 57

II. INTRODUCCIÓN

El presente informe da cuenta de los resultados de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo al **mes de diciembre 2018**, de los 16 equipos de trabajo (15 Direcciones Regionales y 1 de DIRNAC), enmarcándose en lo establecido en el Art. N° 22 del Decreto N° 983 del 30.OCT.2003 que "Aprueba Reglamento para la Aplicación de Incremento por Desempeño Colectivo del Art. 7 de la Ley N° 19.553" y del Art. 6 de la Res. Exenta N°015/789 de fecha 29.DIC.2017 que aprobó el Convenio de Desempeño Colectivo (CDC) para el año 2018.

Para la elaboración de este Informe final se consideró la aprobación de la modificación solicitada por JUNJI al Ministerio de Educación mediante Oficio Ordinario N° 015/1488 de fecha 05.JUL.2018, la que fue aceptada y formalizada mediante Res. Exenta N°015/494 de fecha 25.SEPT.2018, ello como consecuencia de otorgar mayor claridad en la medición de los indicadores, teniendo en vista las instrucciones referidas al uso eficiente de los recursos públicos. Los cambios solicitados fueron debidamente fundados y justificados, respecto de dos indicadores transversales (Equipos desde el 1 al 16) y de indicadores regionales de los equipos de 1: Tarapacá, 4: Coquimbo, 6: O´Higgins, 10: Los Lagos, 11: Aysén, 12: Magallanes, 14: Los Ríos, en fórmulas de cálculo, notas técnicas y Medios de Verificación.

En términos generales, los resultados alcanzados por los dieciséis equipos de Trabajo alcanzan en promedio un 99,4% de cumplimiento. Las gestiones realizadas durante el año 2018 para el alcanzar sus objetivos, permitieron movilizar a los/as funcionarios/as de toda la Institución.

Finalmente, el cumplimiento de dichas metas, permitirá acceder a un incentivo económico de acuerdo a lo que define el Art. 10 del Decreto N° 983, anteriormente citado, por lo que el porcentaje máximo de este incentivo será:

NIVEL DE CUMPLIMIENTO METAS DE GESTIÓN	INCREMENTO ECONÓMICO
≥ 90%	4% de la suma de las remuneraciones indicadas en el Art. 4 ° de la Ley N° 19.553.
<90% y ≥75%	2% de la suma de las remuneraciones indicadas en el Art. 4 ° de la Ley N° 19.553.
<75%	No tendrán derecho al incremento por desempeño colectivo.

III. RESUMEN EJECUTIVO

El CDC para el año 2018, quedó definido de la siguiente forma:

CUADRO N°1: FORMULACIÓN DE CDC AÑO 2018.

	APROBACIÓN	N° DE EQUIPOS DE TRABAJO	N° DE INDICADORES
CDC AÑO 2018	Decreto Exento N°1464 de fecha 06 de diciembre 2017.	**16 equipos de trabajo** 15 Direcciones Regionales compuesto Funcionarias/os que se desempeñan en las unidades educativas administradas por JUNJI y en las oficinas regionales y 1 de DIRNAC agrupando Funcionarias/os que se desempeñan en los Departamentos/Unidades del nivel central (DIRNAC).	**9 indicadores en total**
	Res. Exenta N°015/789 con fecha 29 de diciembre 2017.		**5 indicadores transversales**, estratégicos y homogéneos, cuya ponderación total varía entre un 50% y 60%.
	Decreto Exento N°636 de fecha 29 de agosto 2018. Modificación aprobada por Res. Exenta N°015/494 de fecha 25 de septiembre 2018.		**4 indicadores propios de cada región y DIRNAC**, a modo de reflejar las realidades regionales y desafíos institucionales, cuya ponderación total varía entre un 40% y 50%.

	EQUIPOS	TOTAL PERSONAS QUE COMPONEN EL EQUIPO (SEPT 2017)	TOTAL PERSONAS QUE COMPONEN EL EQUIPO (DIC 2018)
1	Región de Tarapacá	455	571
2	Región de Antofagasta	688	730
3	Región de Atacama	512	560
4	Región de Coquimbo	1.024	1.156
5	Región de Valparaíso	1.451	1.577
6	Región de O´Higgins	641	729
7	Región del Maule	1.102	1.281
8	Región del Bío-Bío	1.448	1.663
9	Región de La Araucanía	991	1.121
10	Región de Los Lagos	812	1.044
11	Región de Aysén	298	375
12	Región de Magallanes y Ant. Chilena	465	496
13	Región Metropolitana	4.362	4.818
14	Región de Los Ríos	232	355
15	Región de Arica y Parinacota	499	520
16	Dirección Nacional (DIRNAC)	352	322
TOTAL GENERAL		**15.332**[1]	17.318[2]

Fuente: Elaboración a partir de la aprobación de los actos administrativos antes mencionados.

Los dieciséis equipos de Trabajo comprometieron un total de nueve indicadores, generándose una serie de estrategias y gestiones en torno a la consecución de sus objetivos. Al finalizar el 2018, los resultados alcanzados son los siguientes:

[1] Dato establecido en Res. Exenta N°015/789 con fecha 29 de diciembre 2017.
[2] Datos remitidos mediante correo electrónico con fecha 04/01/2019 desde Seguimiento y Control Interno del Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas.

CUADRO N°2: PONDERACIONES FINALES, CDC AÑO 2018.

	EQUIPOS DE TRABAJO	N° DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO DE TRABAJO (DIC 2018)	INDICADORES TRANSVERSALES			INDICADORES REGIONALES/DIRNAC			TOTAL A DICIEMBRE 2018		
			N° Metas comprometidas	POND. ANUAL COMPROMETIDA	% CUMPLIMIENTO POND. 2018	N° Metas comprometidas	POND. ANUAL COMPROMETIDA	% CUMPLIMIENTO POND. 2018	N° TOTAL Metas comprometidas	POND. ANUAL COMPROMETIDA	% CUMPLIMIENTO POND. 2018
1	Tarapacá	571	5	60,0%	59,6%	4	40,0%	40,0%	9	100,0%	99,6%
2	Antofagasta	730		55,0%	54,9%		45,0%	45,0%			99,9%
3	Atacama	560		55,0%	55,0%		45,0%	45,0%			100,0%
4	Coquimbo	1.156		55,0%	54,8%		45,0%	44,6%			99,4%
5	Valparaíso	1.577		55,0%	54,9%		45,0%	45,0%			99,9%
6	O'Higgins	729		60,0%	60,0%		40,0%	37,0%			97,0%
7	del Maule	1.281		60,0%	59,7%		40,0%	40,0%			99,7%
8	Biobío	1.663		50,0%	49,8%		50,0%	50,0%			99,8%
9	La Araucanía	1.121		50,0%	49,8%		50,0%	49,9%			99,7%
10	Los Lagos	1.044		55,0%	54,4%		45,0%	45,0%			99,4%
11	Aysén	375		60,0%	59,0%		40,0%	40,0%			99,0%
12	Magallanes y Ant. Chilena	496		60,0%	59,1%		40,0%	40,0%			99,1%
13	Metropolitana	4.818		55,0%	55,0%		45,0%	45,0%			100,0%
14	Los Ríos	355		55,0%	53,5%		45,0%	45,0%			98,5%
15	Arica y Parinacota	520		60,0%	60,0%		40,0%	40,0%			100,0%
16	Dirección Nacional	322		60,0%	60,0%		40,0%	40,0%			100,0%

Fuente: Elaboración a partir de los datos ingresados al Sistema de Información para la Gestión (SIGv2) por las Subdirecciones regionales de Planificación al mes de Diciembre 2018.

GRÁFICO N°1: PORCENTAJES DE CUMPLIMIENTOS FINALES POR EQUIPO DE TRABAJO PONDERADO, CDC AÑO 2018.



Fuente: Elaboración a partir del Cuadro N°2: PONDERACIONES FINALES, CDC AÑO 2018.

Como puede observarse en el GRAFICO N°1:

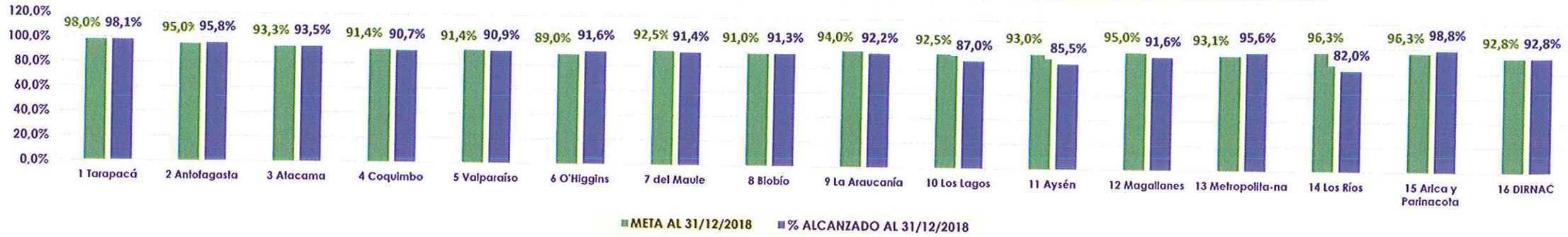
* La ponderación máxima del **100,0%** es alcanzada por los **Equipos: 3 Atacama, 13 Metropolitana, 15 Arica y Parinacota y 16 DIRNAC.** La ponderación mínima con un **97,0%**, es registrada por el **Equipo 6 O'Higgins**, ya que uno de sus indicadores internos *"Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22 Ítem 06 Asignación 001 de ambos programas presupuestarios a nivel regional al 31 de julio año t"* ponderó sólo un 7,0% respecto del 10% comprometido.

A continuación, de forma desagregada se muestran los resultados de los indicadores transversales, evidenciándose gestiones realizadas durante el año 2018:

CUADRO N°3: RESULTADOS FINALES INDICADORES TRANSVERSALES CDC AÑO 2018.

N°	INDICADORES TRANSVERSALES
1	

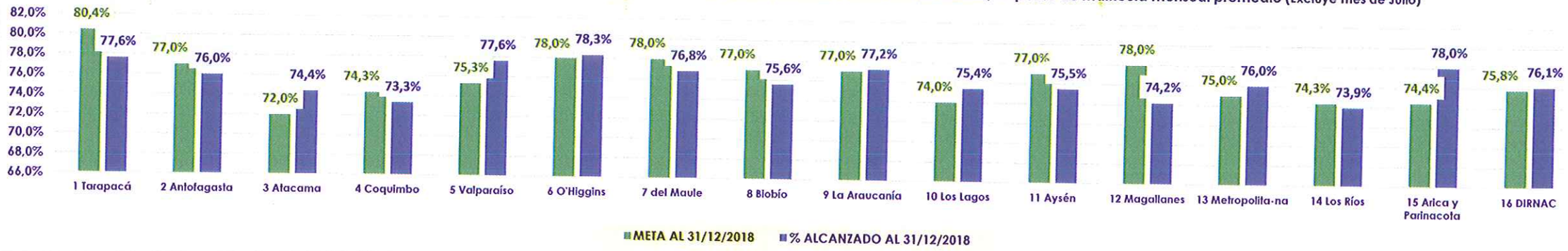
GRÁFICO N°2: Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.



* **La medición de este indicador comprendió el período Marzo/Diciembre, por lo que el resultado final se obtuvo calculándose sobre estos 10 meses.**
* Al 31/12/2018 un total de 8 de los 16 Equipos de Trabajo no alcanzaron su meta comprometida.
* El Equipo 14 Los Ríos alcanza el resultado más bajo **(82,0%)** en relación a su meta comprometida (96,3%). Entre los análisis realizados por la Subdirección de Planificación informa que, durante el año 2 se abrieron 7 nuevos jardines infantiles y salas cunas en la región, de los cuales: dos se encuentran en la comuna de la Unión; uno en la comuna de los Lagos; uno en la comuna de Mariquina, uno e comuna de Paillaco; uno en la comuna de Río Bueno y uno en la comuna de Valdivia. De estos 7 nuevos jardines infantiles y salas cunas, 6 se encuentran en zonas rurales, lo que sin duda constituye gran desafío, ya que al mes de diciembre aún existen 229 cupos que no han sido cubiertos. Si bien es cierto durante el año 2018, se licitaron servicios de transporte escolar en los jardines infantiles sector de Punucapa, Santa Rosa, Mashue y Folleco, esta acción no ha logrado revertir la situación de la región. Durante el año 2018, se realizaron mesas de trabajo con la Subdirección Técnica, do se analizó la Capacidad y Matricula de los jardines infantiles y salas cunas.
* A nivel nacional, entre las estrategias implementadas, se encuentra la campaña comunicacional, que da a conocer la oferta educativa de JUNJI, invitando a las familias a acercarse a los cer educativos y especificando las fechas del período de inscripción y matrícula. Esta campaña se realiza a través de diversos recursos comunicacionales, tales como afiches, cuñas radiales, spots televisi dípticos, entre otros. Además, se orienta respecto del proceso regular de inscripción de párvulos, que se mantiene abierto durante todo el año.
* Por otra parte, en regiones, se realizan acciones específicas de acuerdo a su realidad en materia de indicadores de cobertura, como por ejemplo "Jornadas de Cobertura" con personal de unidc educativas que históricamente presentan bajos resultados en estas variables y reflexiones en reuniones territoriales con Directoras y Encargadas de los jardines infantiles y programas educat institucionales.

N°	INDICADORES TRANSVERSALES
2	

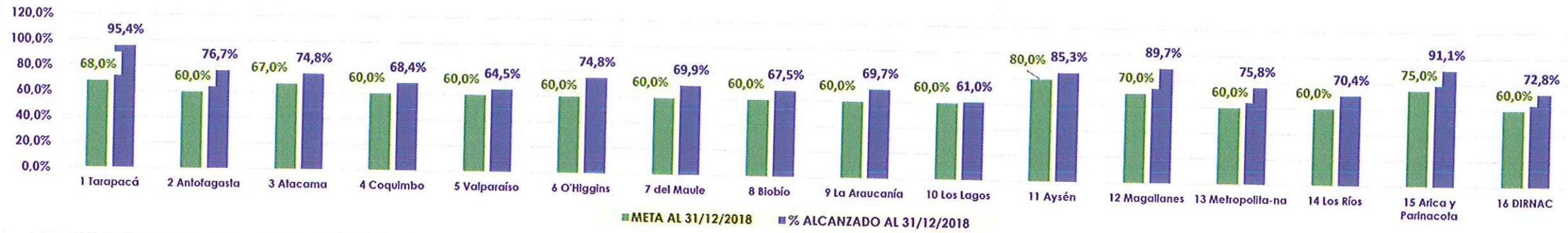
GRÁFICO N°3: Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio (Excluye mes de Julio)



* Mediante Res. Exenta N°015/494 de fecha 25.SEPT.2018 se aprueba la Nota Técnica ***"La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infa Clásico, (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo / Diciembre de cada año (excluyendo el mes de julio), por lo el promedio anual se calculó sobre nueve meses,*** dejando sin efecto lo definido antes de dicha modificación "el período de marzo - diciembre de cada año, cuyo promedio anual se calcularía sc diez meses".
* Al 31/12/2018 un total de 8 de los 16 Equipos de Trabajo no alcanzaron su meta comprometida. El Equipo 12 Magallanes y Ant. Chilena alcanza el resultado más bajo **(74,2%)** en relación a su m comprometida (78,0%). La Subdirección regional de Planificación definió entre las causas que afectaron el cumplimiento de este indicador el aumento significativo este 2018 de las enfermedades de párvulos. Se destacan situaciones particulares como, por ejemplo, en los Jardines Infantiles Papeluchos de Provenir y Ukika de Puerto Williams, ya que ante un problema médico deben trasladarse p visitar a un especialista a la ciudad de Punta Arenas, viaje que como mínimo es de 3 días. Por otra parte, también durante el periodo invernal la asistencia baja, porque en Magallanes las vacaciones invierno escolar duran 3 semanas, por lo que muchas familias optan por estar todos en casa, mientras que otras realizan periodos de vacaciones fuera de la región.
Pese a no cumplir con la meta comprometida, todos los meses se envió desde la Subdirección de Planificación el registro de asistencia por Establecimiento y por cada grupo de éstos, con comparación de dos años hacia atrás con el mismo mes, con la intensión que la comunidad del jardín pudiera generar reflexión y comparación en torno a las asistencias. Se desarrollaron difere eventos que considerara la incorporación de las familias en este proceso. Cada unidad educativa tuvo la libertad de generar un proyecto para aumentar matrícula y mejorar asistencia con caracterís pedagógicas y de participación, nacen festivales de las familias, encuentros fono mímicos, muestras de deportivas, donde no sólo los párvulos fueron protagonistas, sino la familia completa prepara la presentación hacia los demás. Se realizó un proyecto de creación de cuentos en relación al humedal de Punta Arenas, visitas pedagógicas donde familias conocieron la esquila de una oveja, Actividades que se consideran motivadoras para niños y sus familias.
* Desde el Dpto. Técnico- Pedagógico/DIRNAC destacan dentro de las estrategias que se orientan a los equipos técnicos de los jardines infantiles para dar cumplimiento a este indicador, se encuentr
a) "Jardín puertas abiertas "que permite transparentar tanto las actividades como el trato que proveen educadoras y técnicas a los niños y niñas, de manera de potenciar en las familias la confian la seguridad necesaria de que sus hijos e hijas se encuentran cuidados y atendidos de manera óptima y en ambientes bientratantes.
b) Promover en las Comunidades de Aprendizajes la reflexión sobre los resultados de los indicadores de cobertura alcanzados por las unidades educativas con el propósito de identificar los factores inciden en los resultados y la definición de estrategias para la mejora.
c)Llevar a cabo reuniones con las familias, donde se profundice en materia educativa los beneficios que obtienen los niños y las niñas cuando asisten en forma permanente al jardín infantil.

N°	INDICADORES TRANSVERSALES
3	

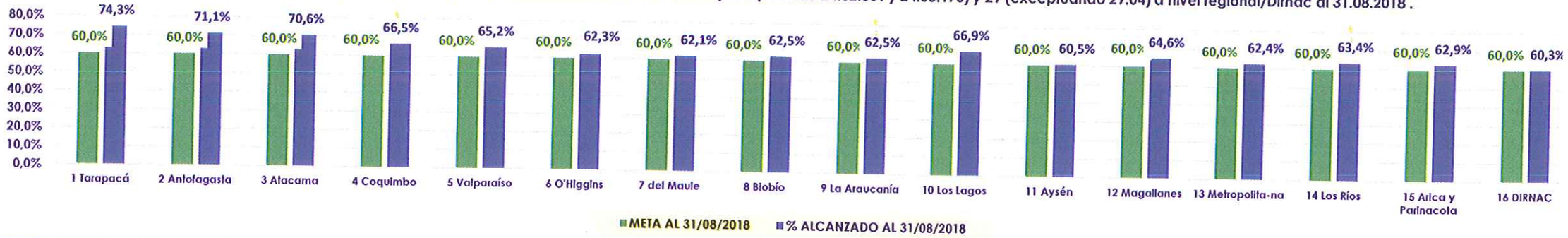
GRÁFICO N°4: Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos -administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t



- **Dicho indicador midió todas las entrevistas realizadas por la educadora de párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos en el período marzo a diciembre**. Como línea bas definió los párvulos matriculados al **mes de abril** en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: administrado por JUNJI y administrado por terceros con financiamiento JUNJI (VTF).
- Al mes de octubre 2018, ya la totalidad de los Equipos de Trabajo habían alcanzado su meta comprometida.
- El mayor resultado al mes de Diciembre 2018 lo tuvo el Equipo 1 Tarapacá con un **95,4%**, cabe destacar que ya en el mes de Junio alcanzaba un resultado del 78,4%. Desde la Subdirección de Planifica expresaron que a nivel interno se plantearon llegar al menos al 85% o 90% de aplicación de entrevistas a la familia.
- El Dpto. Tecnico- Pedagógico/DIRNAC señaló que desde la perspectiva de la educación parvularia, resulta importante que este indicador entregue un resultado que avanza, porque estaría indica que las educadoras valorizan y sienten necesario esta instancia personal con las familias, que genera lazos de mayor confianza y conocimiento más profundo del niño y la niña como personas parc desarrollo más pleno y procesos de aprendizaje más pertinentes y participativos. El jardín infantil necesita una alianza permanente con las familias, con el objeto de potenciar a los niños y las niña todas sus dimensiones como personas integrales, que interactúan con otros y aportan desde su ser al mundo que los rodea. De allí que la entrevista y trayectoria de aprendizaje, son instrumen estrategia, que refuerzan esta relación indisoluble, que debiese existir en todo proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Por lo tanto, la importancia del rol de las familias como primeros educadores y partícipes activos de los procesos pedagógicos que desarrolla el jardín infantil, lo que conlleva una retroalimentación mu entre educadoras y familias para lograr un desarrollo, aprendizaje más significativo y relevante en un ambiente de confianza y apoyos mutuos para nuestros niños y niñas.

N°	INDICADORES TRANSVERSALES
4	

GRÁFICO N°5: Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018 .



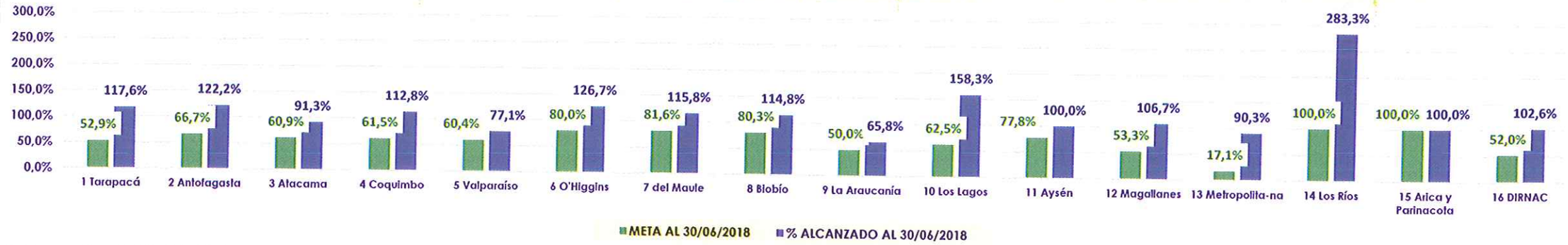
* **La medición de dicho indicador comprendió la ejecución acumulada del periodo Enero a Agosto (desde 01/01/2018 al 31/08/2018).**
* **De acuerdo a la aprobación de modificación (Of. Ord N° 015/240 de fecha 01.AGO.2018) se aprueba la exclusión de la cuenta 24.02.001 Servicios Locales de Educación.** Lo anterior, dado que por Le partir del año 2018, nuestra institución transfirió los recursos a los Servicios Locales de Educación.
* Al 31/08/2018 **todos los Equipos de Trabajo alcanzan su meta comprometida.** Los subtítulos que incorporó y evaluó el indicador, dieron cuenta de la gestión directa de los 16 Equipos en el funcionamie y administración de los recursos asociados a estos. Se consideraron los conceptos presupuestarios de Bienes y Servicios de Consumo para la continuidad operacional de la Institución en el pagc servicios básicos, capacitación, servicio de vigilancia y bodegaje, mantención de jardines infantiles, calderas y ascensores, adquisición de vestuario y calzado, entre otros; en Transferencias Corriente pago asociado a la adquisición de Material de Enseñanza y del Plan Nacional de Lectura, así como los Programas PMI-CECI-CASH; y en Adquisición de Activos no Financieros, se considera el pago licencias de software y equipos informáticos como también lo relacionado a Iniciativas Regionales entre las que se destacan la Adquisición e Instalación de Placas Fotovoltaicas, Postes Solares, Tol de Protección Solar, Iluminación LED, Juegos Infantiles y Construcción de jardín infantil Minga Buil.

* Desde la Unidad de Monitoreo Institucional mensualmente se informó mediante correo electrónico al cierre de cada mes contable tanto a los Dptos./Unidades de DIRNAC como a las Subdireccic regionales de Planificación, los resultados globales de la institución, desagregados para los distintos conceptos y cuentas presupuestarias, con la finalidad de apoyar e ir en ayuda de la gestión regio Esta información permite que se realicen análisis internos de sus procesos para la realización de informes de avance de la ejecución presupuestaria. Lo anterior, intencionó una mayor coordina interna entre las Subdirecciones, lo que ha permitido una mejor programación de la ejecución de los recursos, tanto en la definición de las compras a realizar, en su seguimiento y en la recopilació documentación necesaria para realizar los respectivos pagos.

* Adicionalmente, en el marco de la matriz de riesgos para el año 2018, la institución determinó que la desviación existente entre la programación y la ejecución era prioritaria, y que debía reducirse. F ello, las Subdirecciones debieron realizar análisis de sus programaciones de ejecución, plazos relevantes, procedimientos y nudos críticos que dificultan la gestión, y a su vez proponer acciones a se para realizar mejoras en el proceso de ejecución, las cuales han sido elaboradas a través de reuniones mensuales con las Subdirecciones involucradas. La medición de la desviación propició el an sistemático de las justificaciones y razones por las cuales se producen las diferencias.
* Ahora bien, destacar que cuando las regiones planifican sus gastos en base a los compromisos adquiridos, es posible llevar un mayor control de su ejecución y de su gestión a nivel global.

N°	INDICADORES TRANSVERSALES
5	

GRÁFICO N°6: Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t



* **La medición de dicho indicador finalizó el 30/06/2018, cumpliendo todos los equipos de trabajo con su meta comprometida.**
* En general, los resultados evidencian un sobrecumplimiento respecto de las metas comprometidas, por ejemplo, a nivel nacional (16 DIRNAC) alcanzó un resultado del 102,6% (558/544) generándose sobrecumplimiento de 197,3% en relación a una meta establecida de 52,0%. Se debe considerar que el denominador de este indicador se calculó en base al número de jardines registrados en el me julio del 2017 (544 jardines), sin embargo, dado el aumento de cobertura experimentado durante el año 2017 y el año 2018, originado por la apertura de nuevos jardines infantiles asociados al Progr Meta Presidencial, se determina que se deben incorporar a estos jardines infantiles dentro de la confección de los planes de autocuidado y su respectiva autorización mediante Resolución.

* Entre las gestiones realizadas por la Unidad de Promoción de Ambientes Bientratantes (UPAB) tanto a nivel regional como en DIRNAC, se destacan:
  - ✓ El 19/01/2018 mediante Resolución Exenta N°34, se aprueban las orientaciones para la implementación de la Estrategia de Cuidados de Equipos y Autocuidado (CEA), en este documento se exp el propósito de la Estrategia CEA y se entregan las instrucciones y los plazos para el diagnóstico, elaboración del plan, además de incorporar los formatos para la confección de los CEA a nive jardines.
  - ✓ Durante los meses de enero a mayo, UPAB/DIRNAC de manera conjunta con sus contrapartes regionales trabajan para llevar el seguimiento de las distintas etapas del proceso, desde la elabora de los planes en los jardines hasta el envío de la solicitud de resolución de aprobación a la Subdirección de Recursos Humanos. Se realiza el monitoreo del proceso mediante una planilla inter durante el mes de abril se realizan videoconferencias para aclarar dudas del proceso y recordar la importancia en el cumplimiento de los plazos.

* Cabe hacer presente, que el proceso de revisión a nivel nacional de las Resoluciones Exentas que indica los jardines infantiles que cuentan con autorización de uso de tiempo para implementación PA-CEA, definido como medio de verificación para este indicador, fue realizado por UPAB/DIRNAC en conjunto con Unidad de Monitoreo Institucional.

Finalmente, respecto de los 4 indicadores propios de cada región y DIRNAC, éstos se dividieron en diferentes temáticas relacionadas con 1. Ejecución de Presupuesto Capacitación al 31 de agosto, Ejecució de Sub.24.03.171 al 30 de junio, Ejecución de Subtítulos 22 Ítem 06 Asignación 001 al 31 de julio; 2. Respuestas a reclamos plazo máximo de 15 días hábiles; 3. Mantención: Equipos y JJ.II; 4. Funcionarios/as personas capacitados/as; 5. Pagos Proveedores-Tratos directos-Licitaciones; 6. Apariciones en prensa y productos editoriales; 7. Informes y Boletines; 8. Supervisiones y Asesorías; 9. Actividades de planes y/ programas; 10. Reuniones y 11. Procesos internos, los que en su mayoría comprometieron sus fechas de cumplimiento al 31/12/2018.

En general la totalidad de los Equipos alcanzaron la totalidad de sus ponderaciones en sus 4 indicadores internos, a excepción de los siguientes equipos:

* Equipo 6 O´Higgins: ***Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22 Ítem 06 Asignación 001 de ambos programas presupuestarios a nivel regional al 31 de julio año t***, alcanza un resultad de un 35,1% respecto de una meta de 50,0%, ya que las licitaciones de Mantención de Jardines Clásicos y Alternativos, los nuevos contratistas iniciaron sus trabajos recién durante el mes de julio sus procesos de incorporación y toma de trabajos fueron más lento de lo esperado. En los Contratos de Techumbres y asbestos, las autorizaciones del Servicio de Salud, tuvieron un retraso en s aprobación, afectando la proyección contemplada.

* Equipo 9 Araucanía: ***Porcentaje de respuesta a reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles en el año t***, alcanza un resultado de un 96,9' respecto de una meta de 98,0%. Durante el mes de Septiembre y Octubre 2 reclamos no fueron respondidos en el plazo de 15 días; uno por efectiva demora en la respuesta por parte de l Subdirección a cargo de la gestión y el otro, por decisión de aplazar la respuesta en vista de una situación particular interna.

IV. RESULTADOS POR EQUIPOS DE TRABAJO

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2018
RESULTADOS A DICIEMBRE 2018
EQUIPO DE TRABAJO 1: TARAPACÁ

Nº DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	Nº DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS
571	9	99,6%

Nº	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año I / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año I)*100	10%	No aplica	No aplica	98,0%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil Clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al periodo Marzo - diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. El indice varia en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	4.714	4.807	98,1%	100,1%	10%
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año I / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año I)*100	10%	No aplica	No aplica	80,4%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil Clásico. (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al periodo Marzo / Diciembre de cada año (excluyendo el mes de julio), por lo que el promedio anual se calcula sobre nueve meses.	3.657	4.715	77,6%	96,5%	9,6%
3	T	Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos -administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año I.	(Nº de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos - administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año I / Nº de párvulos matriculados al mes de abril del año I)*100	15%	No aplica	No aplica	68,0%	31.12.2018	%	1. Reporte anual de entrevistas de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2. Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año I.	El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la educadora de párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos a fin de retroalimentarles sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. El periodo de medición es entre marzo y diciembre y se utilizará como linea base los párvulos matriculados al mes de abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: administrado por JUNJI y administrado por terceros con financiamiento JUNJI (VTF). La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la	4.510	4.728	95,4%	140,3%	15%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
											educadora de párvulos. Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo una vez, independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os. Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPARVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.					
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018)*100	15%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2018	%	Reporte SIGFE 2.0: Estado de Ejecución de Presupuestaria desde 01 de enero al 31 de agosto.	El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2018 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE, el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones.	1.157.769.151	1.558.050.731	74,3%	123,8%	15%
5	T	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	(N° de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan PA-CEA autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t / Total de jardines infantiles clásicos de administración directa operando al mes de julio 2017)*100	10%	9	17	52,9%	30.06.2018	%	1. Informe de cobertura a julio 2017. 2. Resolución Exenta que indica los jardines infantiles que cuentan con autorización de uso de tiempo para implementación del PA-CEA, emitida a más tardar al 30 de junio de 2018.	Se considera que un jardín infantil cuenta con PA-CEA cuando se realizan las siguientes acciones, en orden consecutivo: 1. El equipo del jardín infantil elabora "Diagnóstico de necesidades de cuidado de equipos y autocuidado". 2. El equipo del jardín infantil, utilizando como insumo fundamental el "Diagnóstico..." mencionado en el punto anterior, construye propuesta de PA- CEA y la envía a UPAB regional para su validación técnica. 3. UPAB regional realiza validación técnica de propuesta de PA-CEA elaborada por jardín infantil, entre el 01/01/18 y el 15/06/18. Una vez validada la propuesta del JI, informa a la Subdirección de RR.HH. respectiva para la emisión de la resolución exenta correspondiente. 4. RRHH emite resolución exenta que autoriza uso de tiempo para implementación de PA-CEA, dentro de las dos semanas siguientes.	20	17	117,6%	222,3%	10%
6	R	Porcentaje de funcionarios/as capacitados/as en temáticas de Seguridad y Prevención de Riesgos en el año t.[3]	(N° de funcionarios/as capacitados/as en temáticas de Seguridad y Prevención de Riesgos en el año t / Dotación efectiva al mes de diciembre del año t-1)*100	10%	No aplica	No aplica	65,0%	31.12.2018	%	1. Resolución Exenta que aprueba el Plan Anual de Capacitación de Prevención de Riesgos 2018. 2. Informe de ejecución del Plan Anual de Capacitación de Prevención de Riesgos 2018 que reporte la cantidad de funcionarios/as capacitados/as,	La capacitación está dirigida a los funcionarios y funcionarias de las Unidades Educativas, Oficina Regional, Oficina Provincial y personal a honorarios. Se considera la dotación efectiva al 31/12/2017.	384	458	83,8%	129,0%	10%

[3] Aprobada mediante Res. Exenta N°015/494 de fecha 25.SEPT.2018 modificación en Nombre del Indicador; Formula del Indicador y en sus Notas técnicas: "Porcentaje de ejecución de actividades del Plan de Participación Ciudadana en el año T".

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
										firmado por Encargado de Prevención de Riesgos Regional y el Director/a Regional. 3. Informe que dé cuenta de la dotación efectiva, firmado por la Subdirectora de Recursos Humanos.						
7	R	Porcentaje de ejecución de actividades del Plan Regional Anual de Atención Ciudadana y Participación en el año t.	(N° de actividades realizadas del Plan Regional Anual de Atención Ciudadana y Participación en el año t / Total de actividades del Plan Regional Anual de Atención Ciudadana y Participación programadas para el año t)*100	10%	7	10	70,0%	31.12.2018	%	1.Resolución Exenta que aprueba el Plan Regional Anual de Atención Ciudadana y Participación 2018. 2. Informe de ejecución del Plan Regional Anual de Atención Ciudadana y Participación 2018, firmado por el/la Director/a Regional.	El objetivo de este plan es fomentar la participación ciudadana fortaleciendo y relevando el sello regional de la institución y sus ejes estratégicos, generando alianzas con la sociedad civil en el territorio construyendo una sociedad más inclusiva y participativa en las políticas públicas en beneficio de los niños y niñas. El Plan Regional Anual de Atención Ciudadana y Participación 2018, podrá ser actualizado de acuerdo a las instrucciones de austeridad y eficiencia y/o a solicitud de DIRNAC o las autoridades regionales.	13	13	100,0%	143,0%	10%
8	R	Porcentaje de respuesta a reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles en el año t.	(N° de reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles en el año t / N° total de reclamos ingresados a través del SIAC en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	98,0%	31.12.2018	%	Informe regional que contenga el número de reclamos totales por rango de tiempo y cumplimiento final, firmado por el/la encargado/a de SIAC Regional.	El indicador mide el plazo de la respuesta que entrega la institución, a nivel regional, a todos los reclamos que ingresan a través de los distintos canales de atención ciudadana dispuestos por JUNJI. El tiempo de respuesta se ajusta a lo definido en el procedimiento del Sistema de Atención Ciudadana - SIAC, aprobado por Resolución y corresponde a 15 días hábiles. El resultado final se obtiene al mes de diciembre, no obstante se recogerá el dato en forma mensual y acumulativa.	54	55	98,2%	100,2%	10%
9	R	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa y alternativos, a los que se les aplica mantención preventiva a equipos e instalaciones informáticas en el año t.	(N° de jardines infantiles clásicos de administración directa y alternativos incluidos en el Plan de Mantención Preventiva a Equipos e Instalaciones Informáticas, a los que se les aplica mantención preventiva a equipos e instalaciones informáticas en el año t / N° Total de jardines infantiles clásicos de administración directa y alternativos, incluidos en el Plan de Mantención Preventiva a Equipos e Instalaciones Informáticas)*100	10%	26	26	100,0%	31.12.2018	%	1. Resolución Exenta que aprueba el Plan de Mantención Preventiva a Equipos e Instalaciones Informáticas de jardines infantiles clásicos de administración directa y alternativos de la Dirección Regional 2018. 2. Informe de ejecución del Plan de Mantención Preventiva a Equipos e Instalaciones Informáticas de la Dirección Regional 2018, firmado por el Encargado Regional de la Unidad de Tecnologías de Información.	Las actividades de mantención preventiva de equipos informáticos, considera la revisión del hardware y software de los equipos, incluyendo: limpieza, análisis de virus, desinstalación de programas vulnerables, instalación de programas según necesidad, chequeo de disco duro, memoria ram, pantalla, acceso a Internet y capacitación a funcionarios/as usuarios/as de los equipos.	29	29	100,0%	100,0%	10%

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2018
RESULTADOS A DICIEMBRE 2018
EQUIPO DE TRABAJO 2: ANTOFAGASTA

Nº DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	Nº DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS
730	9	99,9%

Nº	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	95,0%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil Clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al periodo Marzo - diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	5.349	5.585	95,8%	100,8%	10%
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	10%	No aplica	No aplica	77,0%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil Clásico. (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo / Diciembre de cada año (excluyendo el mes de julio), por lo que el promedio anual se calcula sobre nueve meses.	4.063	5.349	76,0%	98,7%	9,9%
3	T	Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos -administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	(N° de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos - administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t / N° de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100	15%	No aplica	No aplica	60,0%	31.12.2018	%	1. Reporte anual de entrevistas de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2. Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año t.	El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la educadora de párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos, a fin de retroalimentarles sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. El periodo de medición es entre marzo y diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: administrado por JUNJI y administrado por terceros con financiamiento JUNJI (VTF). La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la educadora de párvulos. Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo una vez, independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os.	4.235	5.518	76,7%	127,9%	15%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
											Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderados/as realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPARVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.					
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2018	%	Reporte SIGFE 2.0: Estado de Ejecución de Presupuestaria desde 01 de enero al 31 de agosto.	El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2018 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE, el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones.	1.323.005.046	1.861.928.751	71,1%	118,5%	10%
5	T	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	(N° de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan PA-CEA autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t / Total de jardines infantiles clásicos de administración directa operando al mes de julio 2017)*100	10%	12	18	66,7%	30.06.2018	%	1. Informe de cobertura a julio 2017. 2. Resolución Exenta que indica los jardines infantiles que cuentan con autorización de uso de tiempo para implementación del PA-CEA, emitida a más tardar al 30 de junio de 2018.	Se considera que un jardín infantil cuenta con PA-CEA cuando se realizan las siguientes acciones, en orden consecutivo: 1. El equipo del jardín infantil elabora "Diagnóstico de necesidades de cuidado de equipos y autocuidado". 2. El equipo del jardín infantil, utilizando como insumo fundamental el "Diagnóstico..." mencionado en el punto anterior, construye propuesta de PA- CEA y la envía a UPAB regional para su validación técnica. 3. UPAB regional realiza validación técnica de propuesta de PA-CEA elaborada por jardín infantil, entre el 01/01/18 y el 15/06/18. Una vez validada la propuesta del JI, informa a la Subdirección de RR.HH. respectiva para la emisión de la resolución exenta correspondiente. 4. RRHH emite resolución exenta que autoriza uso de tiempo para implementación de PA-CEA, dentro de las dos semanas siguientes.	22	18	122,2%	183,2%	10%
6	R	Porcentaje de respuesta a reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles en el año t.	(N° de reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles en el año t / N° total de reclamos ingresados a través del SIAC en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	98,0%	31.12.2018	%	Informe regional que contenga el número de reclamos totales por rango de tiempo y cumplimiento final, firmado por el/la encargado/a de SIAC Regional.	El indicador mide el plazo de la respuesta que entrega la institución, a nivel regional, a todos los reclamos que ingresan a través de los distintos canales de atención ciudadana dispuestos por JUNJI. El tiempo de respuesta se ajusta a lo definido en el procedimiento del Sistema de Atención Ciudadana - SIAC, aprobado por Resolución y corresponde a 15 días hábiles. El resultado final se obtiene al mes de diciembre, no obstante se recogerá el dato en forma mensual y acumulativa.	102	102	100,0%	102,0%	10%
7	R	Porcentaje de presupuesto vigente para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t.	(Total presupuesto vigente asignado para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t / Total presupuesto vigente asignado para capacitación al 31 de agosto del año t)*100	10%	No aplica	No aplica	80,0%	31.08.2018	%	Reporte SIGFE 2.0 "Estado de Ejecución Presupuestaria" al 31.08.2018.	Se entiende por presupuesto vigente aquel presupuesto inicial (Ley de Presupuestos) más todas las modificaciones o incrementos realizados al 31.08.2018. El presupuesto de capacitación está compuesto por las siguientes cuentas: 22.01.001.002 alimentos y bebidas para capacitación, 22.09.999.003 arriendos de capacitación, 22.08.007.006 pasajes de capacitación y 22.11.002 cursos de capacitación. Para efectos de capacitación se entenderá actividad ejecutada (devengada) al 31	41.388.865	44.017.746	94,0%	117,5%	10%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
											de agosto de 2018. Reporte Sigfe 2.0 "Estado de Ejecución Presupuestaria" al 31.08.2018 deberá ser emitido una vez se cierre contablemente el periodo.					
8	R	Promedio de supervisiones técnicas educativas del programa educativo jard'n infantil clásico en el año t.	(Sumatoria de supervisiones realizadas en establecimientos del programa educativo jardín infantil en el año t / N° total de establecimientos del programa educativo jardín infantil existentes en la región)	10%	162	54	3	31.12.2018	N°	1. Informe de Cumplimiento emitido por Subdirectora Técnica que incluya: resumen ejecutivo de cumplimiento, registro de supervisiones y certificado que valide porcentaje de cumplimiento. 2. Nómina de jardines infantiles existentes del programa educativo jard'n Infantil clásico al mes de marzo de 2018, en la región.	Indicador de medición mensual y acumulativa. Se considera, para efectos del indicador, sólo a los jardines clásicos de administración directa y VTF. Considera como mínimo 3 supervisiones por unidad educativa. Se considera como base el número total de jardines infantiles, existentes al mes de marzo del año 2018.	157	53	3,0	100,0%	10%
9	R	Porcentaje de reuniones de gestión realizadas entre el equipo directivo de dirección regional y directoras de jardines infantiles clásicos de administración directa en el año t.	(N° de reuniones de gestión realizadas entre el equipo directivo de dirección regional y directoras de jardines infantiles clásicos de administración directa en el año t / N° total de reuniones de gestión programadas entre el equipo directivo de dirección regional y todas las directoras de jardines infantiles clásicos de administración directa el año t) * 100	15%	4	4	100,0%	31.12.2018	%	1. Calendario de reuniones programadas firmado por el/la Director/a Regional al 31-01-2018. 2. Lista de asistencia. 3. Informe con los principales temas tratados en la reunión firmado por el/la Director/a Regional o su subrogante.	En estas reuniones participarán todos los subdirectores o sus subrogantes: los encargados de unidades dependientes de el/la Director/a Regional; y todas las directoras de jardines infantiles clásicos de administración directa o sus subrogantes vigentes al 01-03-2018. El Quorum de asistencia quedará establecido en lista de asistencia y no deberá ser inferior al 75% de los convocados.	4	4	100,0%	100,0%	15%

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2018
RESULTADOS A DICIEMBRE 2018
EQUIPO DE TRABAJO 3: ATACAMA

Nº DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	Nº DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS
560	9	100,0%

Nº	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	93,3%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil Clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al período Marzo - diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	3.772	4.036	93,5%	100,2%	10%
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	10%	No aplica	No aplica	72,0%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil Clásico, (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo / Diciembre de cada año (excluyendo el mes de julio), por lo que el promedio anual se calcula sobre nueve meses.	2.809	3.774	74,4%	103,3%	10%
3	T	Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos -administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	(N° de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos - administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t / N° de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100	15%	No aplica	No aplica	67,0%	31.12.2018	%	1. Reporte anual de entrevistas de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2. Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año t.	El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la educadora de párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos, a fin de retroalimentarles sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. El período de medición es entre marzo y diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: administrado por JUNJI y administrado por terceros con financiamiento JUNJI (VTF). La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la educadora de párvulos. Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo una vez, independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os.	2.905	3.886	74,8%	111,6%	15%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
											Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPARVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.					
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2018	%	Reporte SIGFE 2.0: Estado de Ejecución de Presupuestaria desde 01 de enero al 31 de agosto.	El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2018 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE, el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones.	1.292.751.350	1.830.813.978	70,6%	117,7%	10%
5	T	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	(N° de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan PA-CEA autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t / Total de jardines infantiles clásicos de administración directa operando al mes de julio 2017)*100	10%	14	23	60,9%	30.06.2018	%	1. Informe de cobertura a julio 2017. 2. Resolución Exenta que indica los jardines infantiles que cuentan con autorización de uso de tiempo para implementación del PA-CEA, emitida a más tardar al 30 de junio de 2018.	Se considera que un jardín infantil cuenta con PA-CEA cuando se realizan las siguientes acciones, en orden consecutivo: 1. El equipo del jardín infantil elabora "Diagnóstico de necesidades de cuidado de equipos y autocuidado". 2. El equipo del jardín infantil, utilizando como insumo fundamental el "Diagnóstico..." mencionado en el punto anterior, construye propuesta de PA- CEA y la envía a UPAB regional para su validación técnica. 3. UPAB regional realiza validación técnica de propuesta de PA-CEA elaborada por jardín infantil, entre el 01/01/18 y el 15/06/18. Una vez validada la propuesta del JI, informa a la Subdirección de RR.HH. respectiva para la emisión de la resolución exenta correspondiente. 4. RRHH emite resolución exenta que autoriza uso de tiempo para implementación de PA-CEA, dentro de las dos semanas siguientes.	21	23	91,3%	149,9%	10%
6	R	Porcentaje de respuesta a reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles en el año t.	(N° de reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles en el año t / N° total de reclamos ingresados a través de SIAC en el año t)*100	15%	No aplica	No aplica	98,0%	31.12.2018	%	Informe regional que contenga el número de reclamos totales por rango de tiempo y cumplimiento final, firmado por el/la encargado/a de SIAC Regional.	El indicador mide el plazo de la respuesta que entrega la institución, a nivel regional, a todos los reclamos que ingresan a través de los distintos canales de atención ciudadana dispuestos por JUNJI. El tiempo de respuesta se ajusta a lo definido en el procedimiento del Sistema de Atención Ciudadana - SIAC, aprobado por Resolución y corresponde a 15 días hábiles. El resultado final se obtiene al mes de diciembre, no obstante se recogerá el dato en forma mensual y acumulativa.	33	33	100%	102,0%	15%
7	R	Tiempo promedio de elaboración de propuestas de Resoluciones exenta y Resoluciones afecta en el año t.	Suma (fecha de término de elaboración de propuestas de resoluciones exentas y resoluciones afectas año t- fecha de inicio de elaboración de propuestas de resoluciones exentas y resoluciones afectas año t) / total resoluciones exentas o afectas elaboradas año t)	10%	No aplica	No aplica	4	31.12.2018	N°	Informe emitido por la Subdirectora Jurídica en donde se identifica el número de la solicitud (hoja de ruta) y detalle de las resoluciones cursadas.	Para efectos de medición de este indicador, se contabilizan los días hábiles desde el día en que se encuentran todos los antecedentes en la Subdirección de Asesoría Jurídica, hasta el día en que se despachan las Resoluciones Exentas y Afectas, visadas por el Subdirector, a firmas de responsabilidad de otras subdirecciones y del Director Regional. En el caso que los requerimientos ingresen a la Subdirección después de las 16:00 hrs., se considera como fecha de inicio (para el cálculo de este indicador), el día hábil	456	207	2,2	181,8%	10%

Nº	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
											siguiente. El resultado final se obtiene en el mes de diciembre, no obstante, se recogerá el dato en forma mensual y acumulativa. El tiempo promedio corresponde a días hábiles.					
8	R	Porcentaje de presupuesto vigente para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t.	(Total presupuesto vigente asignado para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t / Total presupuesto vigente asignado para capacitación al 31 de agosto del año t)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2018	%	Reporte SIGFE 2.0 "Estado de Ejecución Presupuestaria" al 31.08.2018.	Se entiende por presupuesto vigente aquel presupuesto inicial (Ley de Presupuestos) más todas las modificaciones o incrementos realizados al 31.08.2018. El presupuesto de capacitación está compuesto por las siguientes cuentas: 22.01.001.002 alimentos y bebidas para capacitación. 22.09.999.003 arriendos de capacitación. 22.08.007.006 pasajes de capacitación y 22.11.002 cursos de capacitación. Para efectos de capacitación se entenderá actividad ejecutada (devengada) al 31 de agosto de 2018. Reporte Sigfe 2.0 "Estado de Ejecución Presupuestaria" al 31.08.2018 deberá ser emitido una vez se cierre contablemente el periodo.	26.454.067	31.699.662	83,5%	139,2%	10%
9	R	Porcentaje de pago a contratistas y proveedores JUNJI, en un plazo máximo de 30 días corridos en el año t.	(N° de pagos efectuados a contratistas y proveedores JUNJI en plazo máximo de 30 días corridos desde recepción de factura en el año t / Total de pagos efectuados a contratistas y proveedores JUNJI en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	90,0%	31.12.2018	%	Informe anual que dé cuenta del registro y monitoreo de pago a los proveedores cuya fuente de información es SIGFE, emitido y firmado por el Subdirector de Recursos Financieros Regional.	Se medirán todos los documentos válidos para pago, con excepción a los que correspondan a deuda flotante. Se entenderá como fecha de pago, la fecha de aprobación del respectivo comprobante de egreso EN SIGFE. El resultado final se obtiene el mes de diciembre, no obstante se hará seguimiento mensual de acuerdo a la información registrada en SIGFE.	1.123	1.157	97,1%	107,8%	10%

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2018
RESULTADOS A DICIEMBRE 2018
EQUIPO DE TRABAJO 4: COQUIMBO

Nº DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	Nº DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS
1.156	9	99,4%

Nº	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	91,4%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil Clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al período Marzo - diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	8.853	9.764	90,7%	99,2%	9,9%
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	10%	No aplica	No aplica	74,3%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil Clásico, (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo / Diciembre de cada año (excluyendo el mes de julio), por lo que el promedio anual se calcula sobre nueve meses.	6.500	8.873	73,3%	98,7%	9,9%
3	T	Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos -administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	(Nº de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos - administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t / Nº de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100	15%	No aplica	No aplica	60,0%	31.12.2018	%	1. Reporte anual de entrevistas de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2. Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año t.	El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la educadora de párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos, a fin de retroalimentarles sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. El período de medición es entre marzo y diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: administrado por JUNJI y administrado por terceros con financiamiento JUNJI (VTF). La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la educadora de párvulos. Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo una vez, independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os.	6.166	9.015	68,4%	114,0%	15%

Nº	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
											Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPARVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.					
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2018	%	Reporte SIGFE 2.0: Estado de Ejecución de Presupuestaria desde 01 de enero al 31 de agosto.	El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2018 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE. el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones.	1.871.725.068	2.814.208.951	66,5%	110,8%	10%
5	T	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	(N° de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan PA-CEA autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t / Total de jardines infantiles clásicos de administración directa operando al mes de julio 2017)*100	10%	24	39	61,5%	30.06.2018	%	1. Informe de cobertura a julio 2017. 2. Resolución Exenta que indica los jardines infantiles que cuentan con autorización de uso de tiempo para implementación del PA-CEA, emitida a más tardar al 30 de junio de 2018.	Se considera que un jardín infantil cuenta con PA-CEA cuando se realizan las siguientes acciones, en orden consecutivo: 1. El equipo del jardín infantil elabora "Diagnóstico de necesidades de cuidado de equipos y autocuidado". 2. El equipo del jardín infantil, utilizando como insumo fundamental el "Diagnóstico..." mencionado en el punto anterior, construye propuesta de PA- CEA y la envía a UPAB regional para su validación técnica. 3. UPAB regional realiza validación técnica de propuesta de PA-CEA elaborada por jardín infantil, entre el 01/01/18 y el 15/06/18. Una vez validada la propuesta del JI, informa a la Subdirección de RR.HH. respectiva para la emisión de la resolución exenta correspondiente. 4. RRHH emite resolución exenta que autoriza uso de tiempo para implementación de PA-CEA, dentro de las dos semanas siguientes.	44	39	112,8%	183,4%	10%
6	R	Porcentaje de informes estadísticos regional enviados a Director/a Regional y directoras de establecimientos de administración directa en el año t.[4]	(N° de informes estadísticos regional enviados a Director/a Regional y directoras de establecimientos de administración directa en el año t / N° total de informes estadísticos programados en el año t) *100	15%	3	4	75,0%	31.12.2018	%	1. Informe consolidado emitido por Subdirector de Planificación que dé cuenta de los informes programados. 2. Correo institucional con informes adjuntos enviados a Director/a Regional y directoras de establecimientos de administración directa.	1. La estructura del informe contempla las principales variables de gestión (matrícula, asistencia, capacidad entre otros) y tablas estadísticas a nivel provincial, comunal, regional y por jardín infantil. Se prevé el envío de 4 Informes en el año calendario 2018 con las siguientes fechas comprometidas: 8 de mayo (información corte marzo); 7 de agosto, (información corte a junio); 9 de noviembre (Información corte a septiembre); 31 de diciembre (Información corte a noviembre). 2. El Informe/Boletín se enviará a Director/a Regional y directoras de establecimientos administración directa, firmado por el Subdirector de Planificación, con un plazo límite de los 5 primeros días hábiles del mes subsiguiente al establecido como corte. Solo el último	4	4	100,0%	133,3%	15%

[4] Aprobada mediante Res. Exenta N°015/494 de fecha 25.SEPT.2018 modificación modificación en sus Notas técnicas.

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
											informe será emitido en el mes siguiente respecto al mes corte año t.					
7	R	Porcentaje de funcionarios/as capacitados/as en el año t respecto de la dotación efectiva en el año t.	(N° de funcionarios/as capacitados/as en el año t / dotación efectiva promedio año t) *100	10%	No aplica	No aplica	75,0%	31.12.2018	%	1. Registro de capacitaciones en SISPUBLI 2. Informe emitido por el Subdirector de RRHH que contendrá: a) Dotación efectiva promedio mensual. b) Listado de funcionarios/as capacitados/as.	Las capacitaciones corresponderán a todas las actividades llevadas a cabo y que son registradas en el SISPUBLI. Incluye actividades de capacitación sin costo. El indicador mide a todos los funcionarios/as capacitados/as. El funcionario/a se cuenta sólo una vez, si es que participo en diferentes cursos durante el año. El denominador corresponde al total dotación efectiva promedio del período evaluado. Dotación efectiva: corresponde al personal de planta y contrata, se excluye al personal a honorarios y reemplazo.	9.6	1.104	86,7%	115,6	10%
8	R	Porcentaje de ejecución de actividades del Programa de Prevención de Riesgos en los Jardines Infantiles clásicos administrados por JUNJI en el año t.	(Total de actividades del Programa de Prevención de Riesgos en los jardines infantiles clásicos administrados por JUNJI realizadas en el año t / Total de actividades del Programa de Prevención de Riesgos en los jardines infantiles clásicos administrados por JUNJI programadas para el año t) *100	10%	15	20	75,0%	31.12.2018	%	1. Programa de prevención de riesgos en los jardines infantiles clásicos administrados por JUNJI 2018, firmado por el/la Director/a Regional y Subdirector de Infraestructura y Cobertura a marzo 2018. 2. Informe de ejecución del programa de prevención de riesgos en los jardines infantiles clásicos administrados por JUNJI 2018, Subdirector de Infraestructura y Cobertura y prevencionista de riesgos.	El Programa de Prevención de Riesgos se elaborará con el prevencionista de riesgos de la Dirección Regional, tendrá contemplada en su estructura propósito, objetivos específicos, actividades, fechas y plazos entre otros. Para validar programa se realizará resolución exenta firmada por Directora Regional y Sub-Director de Infraestructura y Cobertura.	18	18	100,0%	133,3%	10%
9	R	Porcentaje de respuesta a reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles en el año t.	(N° de reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles en el año t / N° total de reclamos ingresados a través del SIAC en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	98,0%	31.12.2018	%	Informe regional que contenga el número de reclamos totales por rango de tiempo y cumplimiento final, firmado por el/la encargado/a de SIAC Regional.	El indicador mide el plazo de la respuesta que entrega la institución, a nivel regional, a todos los reclamos que ingresan a través de los distintos canales de atención ciudadana dispuestos por JUNJI. El tiempo de respuesta se ajusta a lo definido en el procedimiento del Sistema de Atención Ciudadana - SIAC, aprobado por Resolución y corresponde a 15 días hábiles. El resultado final se obtiene al mes de diciembre, no obstante se recogerá el dato en forma mensual y acumulativa.	68	72	94,4%	96,3%	9,6%

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2018
RESULTADOS A DICIEMBRE 2018
EQUIPO DE TRABAJO 5: VALPARAÍSO

Nº DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	Nº DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS
1.577	9	99,9%

Nº	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año I / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año I)*100	10%	No aplica	No aplica	91,4%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil Clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al periodo Marzo - diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. El indice varia en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	16.630	18.290	90,9%	99,5%	9,9%
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año I / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año I)*100	10%	No aplica	No aplica	75,3%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil Clásico. (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo / Diciembre de cada año (excluyendo el mes de julio), por lo que el promedio anual se calcula sobre nueve meses.	12.928	16.669	77,6%	103,1%	10%
3	T	Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos -administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año I.	(N° de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos - administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año I / N° de párvulos matriculados al mes de abril del año I)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.12.2018	%	1. Reporte anual de entrevistas de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2. Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año I.	El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la educadora de párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos, a fin de retroalimentarles sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. El periodo de medición es entre marzo y diciembre y se utilizará como linea base los párvulos matriculados al mes de abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: administrado por JUNJI y administrado por terceros con financiamiento JUNJI (VTF). La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la educadora de párvulos. Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo una vez, independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os.	10.758	16.683	64,5%	107,5%	10%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
											Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderados/as realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPARVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.					
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2018	%	Reporte SIGFE 2.0: Estado de Ejecución de Presupuestaria desde 01 de enero al 31 de agosto.	El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2018 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE: el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones.	2.252.078.978	3.452.087.710	65,2%	108,7%	10%
5	T	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	(N° de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan PA-CEA autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t / Total de jardines infantiles clásicos de administración directa operando al mes de julio 2017)*100	15%	29	48	60,4%	30.06.2018	%	1. Informe de cobertura a julio 2017. 2. Resolución Exenta que indica los jardines infantiles que cuentan con autorización de uso de tiempo para implementación del PA-CEA, emitida a más tardar al 30 de junio de 2018.	Se considera que un jardín infantil cuenta con PA-CEA cuando se realizan las siguientes acciones, en orden consecutivo: 1. El equipo del jardín infantil elabora "Diagnóstico de necesidades de cuidado de equipos y autocuidado". 2. El equipo del jardín infantil, utilizando como insumo fundamental el "Diagnóstico..." mencionado en el punto anterior, construye propuesta de PA- CEA y la envía a UPAB regional para su validación técnica. 3. UPAB regional realiza validación técnica de propuesta de PA-CEA elaborada por jardín infantil, entre el 01/01/18 y el 15/06/18. Una vez validada la propuesta del JI, informa a la Subdirección de RR.HH. respectiva para la emisión de la resolución exenta correspondiente. 4. RRHH emite resolución exenta que autoriza uso de tiempo para implementación de PA-CEA, dentro de las dos semanas siguientes.	37	48	77,1%	127,6%	15%
6	R	Porcentaje de supervisiones técnicas realizadas a establecimientos del programa jardín infantil de administración directa y programa alternativo de atención en el año t.	(N° de supervisiones técnicas realizadas a establecimientos del programa jardín infantil de administración directa y programa alternativo de atención en el año t / N° de supervisiones técnicas programadas a establecimientos del programa jardín infantil de administración directa y programa alternativo de atención en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	92,0%	31.12.2018	%	1. Informe que contenga la programación anual, emitido por la Subdirectora Técnica, al 30 de abril de 2018. 2. Informe anual y acumulativo emitido por Subdirectora Técnica, que considere el detalle de las efectivamente en el año.	El indicador considera para efectos de medición los establecimientos del programa Jardín Infantil de administración Directa y Programa alternativo de atención (Jardín Familiar, laboral, étnico, PMI y CECI) operando al 31-03-2018. El número de supervisiones programadas (denominador) se mantiene hasta finalizar el periodo y se calcula en base a los Jardines Infantiles en funcionamiento al mes de marzo del 2018. Los Jardines Infantiles insulares se excluirán del denominador por razones de índole presupuestaria.	496	444	111,7%	121,4%	10%
7	R	Porcentaje de apariciones de prensa positivas gestionadas por la Unidad de Comunicaciones a nivel regional que difundan la importancia de la educación inicial, la misión institucional y	(N° de apariciones de prensa positiva en medios escritos y audiovisuales efectuados en el año t / N° total de apariciones de prensa positiva en medios escritos y audiovisuales programados en el año t)*100	15%	432	480	90,0%	31.12.2018	%	1. Registro mensual de publicaciones de prensa escrita y audiovisual (TV y Radio), firmado por encargada regional de comunicaciones.	Se entiende por publicación positiva a todas las apariciones gestionadas por la Unidad de Comunicaciones o compradas a través de espacios publicitarios que den a conocer el quehacer institucional en la región de Valparaíso relevando la importancia de la Educación Parvularia y el aumento de cobertura. Las apariciones se registran en forma mensual	547	460	118,9%	132,1%	15%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
		aumento de cobertura 2015-2018 de la JUNJI realizadas en el año t.								2. Informe anual que contiene el dato mensual y acumulado firmado por encargada regional de Comunicaciones. 3. Informe que dé cuenta de la programación de apariciones de prensa positiva firmado por la encargada regional.	contabilizándose de manera acumulativa desde el inicio al término del año.					
8	R	Porcentaje de ejecución de actividades programadas en el Plan Anual de Participación Ciudadana en el año t.	(Total de actividades realizadas del Plan de Participación Ciudadana en el año t / Total de actividades programadas del Plan de Participación Ciudadana para el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	80,0%	31.12.2018	%	1. Plan anual de Participación Ciudadana visado por el/la Director/a Regional. 2. Reporte mensual (mar a dic) de avance de las actividades, de acuerdo a lo programado, subido en agenda de Participación Ciudadana on line. 3. Informe consolidado final de las actividades ejecutadas en el Plan de Participación Ciudadana, elaborado por encargada regional.	Para efectos del cumplimiento de actividades consignadas en el Plan Anual de Participación Ciudadana que sean de carácter mensual, la actividad se dará por cumplida con el 65% de las tareas realizadas. Se entiende por Plan Anual de Participación Ciudadana un documento elaborado por la encargada regional de Participación ciudadana y visado por la Directora Regional y Encargado Nacional de Participación Ciudadana, donde se señalan entre otras, la programación de actividades para el año lectivo. Este será elaborado y definido por resolución exenta.	8	8	100,0%	125,0%	10%
9	R	Promedio de días de respuesta a Solicitudes de Transparencia Pasiva por parte de parte de subdirecciones responsables en el año t.	(Sumatoria de días de respuesta de parte de subdirecciones responsables a Solicitudes de Transparencia Pasiva en el año t / N° total de Solicitudes de Transparencia Pasiva en el año t)	10%	No aplica	No aplica	8	31.12.2018	N°	1. Registro de solicitudes de transparencia pasiva 2. Informe mensual detallado emitido por la Subd. Juridica regional que contenga todas las gestiones realizadas con el propósito de dar respuesta a las solicitudes ingresadas.	El indicador mide el N° de días en que el responsable de la información solicitada por transparencia pasiva y definida por la unidad juridica da respuesta al requerimiento. El indicador se mide mensualmente. El indicador procura que las subdirecciones y unidades le den la importancia que requiere cada solicitud, respondiendo en el menor plazo posible. Para efecto de dar respuesta se consideran 8 días hábiles.	31	28	1,1	722,6%	10%

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2018
RESULTADOS A DICIEMBRE 2018
EQUIPO DE TRABAJO 6: O´HIGGINS

Nº DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	Nº DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS
729	9	97,0%

Nº	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	89,0%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil Clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al periodo Marzo - diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. El indice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	7.186	7.842	91,6%	102,9%	10%
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	10%	No aplica	No aplica	78,0%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil Clásico. (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo / Diciembre de cada año (excluyendo el mes de julio), por lo que el promedio anual se calcula sobre nueve meses.	5.644	7.205	78,3%	100,4%	10%
3	T	Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos -administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	(N° de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos - administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t / N° de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100	15%	No aplica	No aplica	60,0%	31.12.2018	%	1. Reporte anual de entrevistas de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2. Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año t.	El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la educadora de párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos, a fin de retroalimentarles sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. El período de medición es entre marzo y diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: administrado por JUNJI y administrado por terceros con financiamiento JUNJI (VTF). La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la educadora de párvulos. Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo una vez, independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os.	5.417	7.241	74,8%	124,7%	15%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
											Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPARVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.					
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2018	%	Reporte SIGFE 2.0: Estado de Ejecución de Presupuestaria desde 01 de enero al 31 de agosto.	El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2018 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE, el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones.	1.804.294.415	2.898.061.085	62,3%	103,8%	10%
5	T	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	(N° de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan PA-CEA autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t / Total de jardines infantiles clásicos de administración directa operando al mes de julio 2017)*100	15%	12	15	80,0%	30.06.2018	%	1. Informe de cobertura a julio 2017. 2. Resolución Exenta que indica los jardines infantiles que cuentan con autorización de uso de tiempo para implementación del PA-CEA, emitida a más tardar al 30 de junio de 2018.	Se considera que un jardín infantil cuenta con PA-CEA cuando se realizan las siguientes acciones, en orden consecutivo: 1. El equipo del jardín infantil elabora "Diagnóstico de necesidades de cuidado de equipos y autocuidado". 2. El equipo del jardín infantil, utilizando como insumo fundamental el "Diagnóstico..." mencionado en el punto anterior, construye propuesta de PA- CEA y la envía a UPAB regional para su validación técnica. 3. UPAB regional realiza validación técnica de propuesta de PA-CEA elaborada por jardín infantil, entre el 01/01/18 y el 15/06/18. Una vez validada la propuesta del JI, informa a la Subdirección de RR.HH. respectiva para la emisión de la resolución exenta correspondiente. 4. RRHH emite resolución exenta que autoriza uso de tiempo para implementación de PA-CEA, dentro de las dos semanas siguientes.	19	15	126,7%	158,4%	15%
6	R	Porcentaje de jardines infantiles alternativos laborales y/o familiares que participan en asesorías en el año t.	(N° de jardines infantiles alternativos laborales y/o familiares que participan en asesorías en el año t / N° total de jardines infantiles alternativos laborales y/o familiares existentes en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	70,0%	31.12.2018	%	1. Registro de asesorías. 2. Listado de jardines infantiles alternativos (familiares y/o laborales): cuya fuente es Sistema GESPARVU al 31/03/2018. 3. Informe de resultados al 31/12/2018, aprobado por la Directora Regional. 4. Programa de asesorías elaborado por UPAB y aprobado por la Directora Regional al 31/03/2018.	Se considerará los Jardines Infantiles Alternativos (Familiares y/o laborales), al 31 de marzo de 2018. Se entiende por asesoría aquel espacio de intercambio de conocimientos que permite la optimización de los recursos en función del quehacer de UPAB.	60	63	95,2%	136,0%	10%
7	R	Porcentaje de presupuesto ejecutado del Sub. 24.03.171 al 30 de junio del año t, del Programa 01 y 02.	(Total de ejecución presupuestaria asignada a Subt. 24.03.171 al 30 de junio del año t / Total de presupuesto	10%	No aplica	No aplica	50,0%	30.06.2018	%	1. Reporte SIGFE 2.0 "Estado de Ejecución Presupuestaria" al 30.06.2018.	Indicador considera material de enseñanza fungible y no fungible para el Programa Presupuestario 01 y 02. Reporte Sigfe 2.0 "Estado de Ejecución Presupuestaria" al 30.06.2018 deberá ser	226.617.134	371.971.834	60,9%	121,8%	10%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
			vigente de Subt. 24.03.171 al 30 de junio del año I)*100							2. Diagnóstico de requerimiento de jardines infantiles sobre material educativo, enviado al 01.03.2018 por Subdirección Técnica a Subdirección de RRFF.	emitido una vez se cierre contablemente el período.					
8	R	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa, con trabajos de mantenciones menores, realizados en el año I.[5]	(N° de jardines infantiles clásicos de administración directa que realizan al menos el 80% de las obras de mantenciones menores en el año I / N° de jardines infantiles clásicos de administración directa con mantenciones menores programadas en el año I en el año I)*100	10%	No aplica	No aplica	70,0%	31.12.2018	%	1.Informe de visita inspectiva con el levantamiento de necesidades de mantenciones menores de los jardines infantiles clásicos de administración directa, elaborado Subdirección de Infraestructura; 2. Informe de resultados al 31.12.2018, aprobado por el/la Directora/a Regional.	El indicador considera sólo jardines infantiles clásicos de administración directa vigentes al 31.03.2018 considerados en los informes de visita inspectiva, excluyendo aquellos jardines infantiles que cuentan con garantía por la empresa constructora (post venta). El informe de "visita inspectiva" tiene por finalidad realizar levantamiento de observaciones para mantención, detectadas en revisión de cada establecimiento.	14	14	100,0%	142,8%	10%
9	R	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22 Ítem 06 Asignación 001 de ambos programas presupuestarios a nivel regional al 31 de julio año I.	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos Ítem 06 Asignación 001 de ambos programas presupuestarios a nivel regional al 31 de julio del año I / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos Ítem 06 Asignación 001 de ambos programas presupuestarios a nivel regional al 31 de julio del año I)*100	10%	No aplica	No aplica	50,0%	31.07.2018	%	Reporte SIGFE 2.0 "Estado de Ejecución Presupuestaria" al 31.07.2018.	Se entiende por presupuesto vigente aquel presupuesto inicial (Ley de Presupuestos) más todas las modificaciones o incrementos. Considera Subtítulo 22 Ítem 06 Asignación 001 "Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones". Para efectos de ejecución presupuestaria considera el devengo al 31 de julio de 2018.	360.745.834	1.028.437.165	35,1%	70,2%	7,0%

[5] A través de Oficio Ordinario N° 015/1488, se solicita modificación en: Formula del Indicador, medios de verificación y Notas técnicas.

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2018
RESULTADOS A DICIEMBRE 2018
EQUIPO DE TRABAJO 7: MAULE

Nº DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	Nº DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS
1.281	9	99,7%

Nº	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	92,5%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia /Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil Clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al período Marzo - diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	13.008	14.225	91,4%	98,8%	9,9%
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	10%	No aplica	No aplica	78,0%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia /Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil Clásico, (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con Financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo / Diciembre de cada año (excluyendo el mes de julio), por lo que el promedio anual se calcula sobre nueve meses.	10.014	13.038	76,8%	98,5%	9,8%
3	T	Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos -administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	(Nº de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos - administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t / Nº de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100	20%	No aplica	No aplica	60,0%	31.12.2018	%	1. Reporte anual de entrevistas de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2. Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año t.	El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la educadora de párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos, a fin de retroalimentarles sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. El período de medición es entre marzo y diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: administrado por JUNJI y administrado por terceros con financiamiento JUNJI (VTF). La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la educadora de párvulos. Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo una vez, independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os. Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema	8.816	12.621	69,9%	116,4%	20%

Nº	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
											GESPARVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.					
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2018	%	Reporte SIGFE 2.0: Estado de Ejecución de Presupuestaria desde 01 de enero al 31 de agosto.	El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2018 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE, el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones.	2.168.586.475	3.492.688.781	62,1%	103,5%	10%
5	T	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	(N° de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan PA-CEA autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t / Total de jardines infantiles clásicos de administración directa operando al mes de julio 2017)*100	10%	31	38	81,6%	30.06.2018	%	1. Informe de cobertura a julio 2017. 2. Resolución Exenta que indica los jardines infantiles que cuentan con autorización de uso de tiempo para implementación del PA-CEA, emitida a más tardar al 30 de junio de 2018.	Se considera que un jardín infantil cuenta con PA-CEA cuando se realizan las siguientes acciones, en orden consecutivo: 1. El equipo del jardín infantil elabora "Diagnóstico de necesidades de cuidado de equipos y autocuidado". 2. El equipo del jardín infantil, utilizando como insumo fundamental el "Diagnóstico..." mencionado en el punto anterior, construye propuesta de PA- CEA y la envía a UPAB regional para su validación técnica. 3. UPAB regional realiza validación técnica de propuesta de PA-CEA elaborada por jardín infantil, entre el 01/01/18 y el 15/06/18. Una vez validada la propuesta del JI, informa a la Subdirección de RR.HH. respectiva para la emisión de la resolución exenta correspondiente. 4. RRHH emite resolución exenta que autoriza uso de tiempo para implementación de PA-CEA, dentro de las dos semanas siguientes.	44	38	115,8%	141,9%	10%
6	R	Tiempo promedio de elaboración de propuestas de resoluciones exenta y resoluciones afecta en el año t.	Suma (fecha de término de elaboración de propuestas de resoluciones exenta y resoluciones afecta año t-fecha de inicio de elaboración de propuestas de resoluciones exenta y resoluciones afecta año t) / Total resoluciones exentas o afectas elaboradas año t)	10%	No aplica	No aplica	4	31.12.2018	N°	Informe emitido por la asesora jurídica en donde se identifica el número de la solicitud (hoja de ruta) y detalle de las resoluciones cursadas.	El indicador mide todas aquellas resoluciones que deben ser gestionadas por el abogado/a regional o el Departamento de Fiscalía, según corresponda, independiente de la materia que la competa. El tiempo destinado a la creación de la propuesta de resolución, no incluye aquél que transcurre durante la revisión o visación del acto administrativo por otras unidades o jefaturas. La meta considera días hábiles, contados desde el ingreso del último antecedente que permita la elaboración válida del documento. Por ende, el asesor jurídico regional, al recibir un requerimiento, podrá pedir antecedentes, o presentar observaciones a las unidades que derivan a la unidad jurídica, su solicitud para redacción de resolución. El día de recepción de la solicitud se considera como día cero. Se considerarán las solicitudes de resoluciones exentas o afectas ingresadas desde el 2 de enero hasta el día 15 de diciembre de 2018. Resoluciones Exentas son aquéllas que no están afectas al trámite de toma de razón en virtud de la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República o aquella que la reemplace. Resoluciones afectas son aquellas sometidas al trámite de toma de razón por Contraloría General de la República en virtud de la Resolución N° 1.600 de 2008, citada. Deben ser medidas las resoluciones exentas y afectas elaboradas por el asesor jurídico respectivo. El resultado final se obtiene en el mes de diciembre, no	931	315	3,0	133,3%	10%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
											obstante, se recogerá el dato en forma mensual y acumulativo, se consideran solamente días hábiles.					
7	R	Porcentaje de presupuesto vigente para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t.	(Total presupuesto vigente asignado para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t / Total presupuesto vigente asignado para capacitación al 31 de agosto del año t)*100	10%	No aplica	No aplica	70,0%	31.08.2018	%	Reporte SIGFE 2.0 "Estado de Ejecución Presupuestaria" al 31.08.2018.	Se entiende por Presupuesto vigente aquel presupuesto inicial (Ley de Presupuestos) más todas las modificaciones o incrementos realizados al 31.08.2018. El presupuesto de capacitación está compuesto por las siguientes cuentas: 22.01.001.002 alimentos y bebidas para capacitación, 22.09.999.003 arriendos de capacitación, 22.08.007.006 pasajes de capacitación y 22.11.002 cursos de capacitación. Para efectos de capacitación se entenderá actividad ejecutada (devengada) al 31 de agosto de 2018. Reporte Sigfe 2.0 "Estado de Ejecución Presupuestaria" al 31.08.2018 deberá ser emitido una vez se cierre contablemente el período.	32.216.031	40.567.012	79,4%	113,4%	10%
8	R	Porcentaje de contrataciones efectuadas por tratos directos emitidas en el año t.	(N° de órdenes de compras por tratos directos emitidas mediante el portal mercado público en el año t/Total de órdenes de compra emitidas mediante el portal mercado público en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	2,0%	31.12.2018	%	Informe anual emitido por el Subdirector de Recursos Físicos y Financieros (RRFF) regional, aprobado por Director/a Regional.	El indicador se ajusta a lo establecido en la Ley de Compras, la que establece que esta modalidad "Trato Directo" solo puede utilizarse en casos de carácter excepcional, por cuanto es un indicador descendente. Para efectos del indicador se entiende por "trato directo" como un proceso de compra simplificado y excepcional, definido como aquel procedimiento de contratación que, por la naturaleza de la negociación que conlleva, debe efectuarse sin la concurrencia de los requisitos señalados para la licitación pública como para la privada, circunstancia que debe ser acreditada. Se deben considerar para el cálculo del indicador, sólo las órdenes de compra que efectivamente se cursaron, es decir, en estado "aceptadas" o "recepción conforme" (excluyendo los estados: "guardada", "cancelada", "eliminada", "cancelada por el comprador" y "no aceptada".	9	698	1,3%	155,1%	10%
9	R	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que constituyen Comités Paritarios de Higiene y Seguridad en el año t.	(N° de jardines infantiles clásicos de administración directa que constituyen Comités Paritarios de Higiene y Seguridad en el año t/(N° total de jardines infantiles clásicos de administración directa inaugurados al 30 de noviembre del año t-1 + N° total de jardines infantiles clasicos de administración directa que requieran de una renovación de sus comites paritarios al 30 de noviembre del año t- 1)*100	10%	10	10	100,0%	31.12.2018	N°	1. Informe emitido por prevencionista de riesgo y aprobado por el director regional que incluye registro de actas de constitución de comité paritario. 2. Registro de establecimientos que deban renovar sus comités paritarios que tienen una duración de 2 años firmado por prevencionista de riesgo.	La constitución de comités paritarios se considera para los establecimientos que deban renovar sus comités paritarios que tienen una duración de 2 años y jardines nuevos que tengan una dotación de personal JUNJI sobre 25 personas. Considerando que para la constitución de jardines infantiles nuevos, se debe realizar una difusión del proceso de 15 días, no se deberán considerar jardines nuevos que apertura en el mes de noviembre del año t-1.	9	9	100,0%	100,0%	10%

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2018
RESULTADOS A DICIEMBRE 2018
EQUIPO DE TRABAJO 8: BÍO-BÍO

Nº DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	Nº DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS
1.663	9	99,8%

Nº	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	91,0%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil Clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al periodo Marzo - diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	19.574	21.432	91,3%	100,3%	10%
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	10%	No aplica	No aplica	77,0%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil Clásico, (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo / Diciembre de cada año (excluyendo el mes de julio), por lo que el promedio anual se calcula sobre nueve meses.	14.830	19.610	75,6%	98,2%	9,8%
3	T	Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos -administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	(N° de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos - administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t / N° de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.12.2018	%	1. Reporte anual de entrevistas de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2. Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año t.	El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la educadora de párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos, a fin de retroalimentarles sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. El periodo de medición es entre marzo y diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: administrado por JUNJI y administrado por terceros con financiamiento JUNJI (VTF). La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la educadora de párvulos. Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo una vez, independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os.	13.243	19.608	67,5%	112,6%	10%

Nº	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
											Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPARVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.					
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2018	%	Reporte SIGFE 2.0: Estado de Ejecución de Presupuestaria desde 01 de enero al 31 de agosto.	El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2018 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE, el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones.	3.431.969.793	5.490.871.390	62,5%	104,2%	10%
5	T	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	(N° de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan PA-CEA autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t / Total de jardines infantiles clásicos de administración directa operando al mes de julio 2017)*100	10%	49	61	80,3%	30.06.2018	%	1. Informe de cobertura a julio 2017. 2. Resolución Exenta que indica los jardines infantiles que cuentan con autorización de uso de tiempo para implementación del PA-CEA, emitida a más tardar al 30 de junio de 2018.	Se considera que un jardín infantil cuenta con PA-CEA cuando se realizan las siguientes acciones, en orden consecutivo: 1. El equipo del jardín infantil elabora "Diagnóstico de necesidades de cuidado de equipos y autocuidado". 2. El equipo del jardín infantil, utilizando como insumo fundamental el "Diagnóstico..." mencionado en el punto anterior, construye propuesta de PA- CEA y la envía a UPAB regional para su validación técnica. 3. UPAB regional realiza validación técnica de propuesta de PA-CEA elaborada por jardín infantil, entre el 01/01/18 y el 15/06/18. Una vez validada la propuesta del JI, informa a la Subdirección de RR.HH. respectiva para la emisión de la resolución exenta correspondiente. 4. RRHH emite resolución exenta que autoriza uso de tiempo para implementación de PA-CEA, dentro de las dos semanas siguientes.	70	61	114,8%	143,0%	10%
6	R	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	(N° de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t, que no tuvieron oferentes/N° de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t) *100	10%	No aplica	No aplica	6,0%	31.12.2018	%	Base de datos Sistema Chilecompra (www.mercadopublico.cl)	Se debe registrar el 'N' total de licitaciones cerradas en el mes y 'N' de licitaciones cerradas en el mes sin oferentes. Los datos serán entregados por la Subdirección de RRFF y contrarrestados con la información de mercado público.	1	31	3,2%	187,5%	10%
7	R	Porcentaje de reuniones de equipo de gestión itinerante por provincias en el año t.	(N° de reuniones de equipo de gestión itinerante en provincias en el año t / N° de reuniones en provincias programadas en él año t)*100	10%	7	7	100,0%	31.12.2018	%	1. Actas de reunión. 2. Lista de asistencia de las reuniones de gestiones itinerantes realizadas en las diferentes provincias.	Estas reuniones de gestión se realizarán a lo menos una vez en las diferentes provincias, incluida la provincia de Concepción. (Provincia de Ñuble, Arauco, Biobío y Concepción). En estas reuniones participará el/la director/a regional junto a todos los subdirectores de cada área: Sub. de Planificación, Recursos Humanos, Recurso Financieros, Sub. Técnica Control Normativa y el/a encargado de la provincia correspondiente donde se desarrolle esta actividad, en caso de ausencia de unos de los subdirectores deberá asistir un subrogante.	7	7	100,0%	100,0%	10%

Nº	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
8	R	Porcentaje de Informes/Boletín de Monitoreo de Desempeño regional enviados a director/a regional de cada subdirección en el año t.	(N° de Informes/Boletín de Monitoreo de Desempeño regional enviados a director/a regional de cada subdirección en el año t / N° de Informes/Boletín de Monitoreo de Desempeño regional programados en el año t)*100	15%	6	6	100,0%	31.12.2018	%	1. Boletines y correo adjunto de su envío a directora regional. 2. Informe que dé cuenta de la programación de los boletines, firmado por el/la directora/a regional.	Durante el año se confeccionará 1 boletín por cada subdirección (6) mostrando los principales avances y logros en sus áreas de trabajo durante el año, para difusión al interior de los equipos. Estos boletines deberán ser confeccionados y entregados a más tardar el mes de septiembre del año en curso, con el detalle de las principales gestiones realizadas al mes de agosto.	6	6	100,0%	100,0%	15%
9	R	Porcentaje de presupuesto vigente para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t.	(Total presupuesto vigente asignado para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t / Total presupuesto vigente asignado para capacitación al 31 de agosto del año t)*100	15%	No aplica	No aplica	65,0%	31.08.2018	%	Reporte SIGFE 2.0 "Estado de Ejecución Presupuestaria" al 31.08.2018.	Se entiende por Presupuesto vigente aquel presupuesto inicial (Ley de Presupuestos) más todas las modificaciones o incrementos realizados al 31.08.2018. El presupuesto de capacitación está compuesto por las siguientes cuentas: 22.01.001.002 alimentos y bebidas para capacitación, 22.09.999.003 arriendos de capacitación, 22.08.007.006 pasajes de capacitación y 22.11.002 cursos de capacitación. Para efectos de capacitación se entenderá actividad ejecutada (devengada) al 31 de agosto de 2018. Reporte Sigfe 2.0 "Estado de Ejecución Presupuestaria" al 31.08.2018 deberá ser emitido una vez se cierre contablemente el periodo.	61.379.775	63.730.002	96,3%	148,2%	15%

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2018
RESULTADOS A DICIEMBRE 2018
EQUIPO DE TRABAJO 9: LA ARAUCANÍA

Nº DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	Nº DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS
1.121	9	99,7%

Nº	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	94,0%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil Clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al período Marzo - diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	12.885	13.970	92,2%	98,1%	9,8%
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	10%	No aplica	No aplica	77,0%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil Clásico, (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo / Diciembre de cada año (excluyendo el mes de julio), por lo que el promedio anual se calcula sobre nueve meses.	9.953	12.898	77,2%	100,3%	10%
3	T	Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos -administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	(Nº de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos - administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t / Nº de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.12.2018	%	1. Reporte anual de entrevistas de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2. Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año t.	El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la educadora de párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos, a fin de retroalimentarles sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. El período de medición es entre marzo y diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: administrado por JUNJI y administrado por terceros con financiamiento JUNJI (VTF). La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la educadora de párvulos. Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo una vez, independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os.	8.924	12.801	69,7%	116,2%	10%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
											Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPARVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.					
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2018	%	Reporte SIGFE 2.0: Estado de Ejecución de Presupuestaria desde 01 de enero al 31 de agosto.	El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2018 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE, el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones.	2.475.943.153	3.960.057.875	62,5%	104,2%	10%
5	T	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	(N° de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan PA-CEA autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t / Total de jardines infantiles clásicos de administración directa operando al mes de julio 2017)*100	10%	19	38	50,0%	30.06.2018	%	1. Informe de cobertura a julio 2017. 2. Resolución Exenta que indica los jardines infantiles que cuentan con autorización de uso de tiempo para implementación del PA-CEA, emitida a más tardar al 30 de junio de 2018.	Se considera que un jardín infantil cuenta con PA-CEA cuando se realizan las siguientes acciones, en orden consecutivo: 1. El equipo del jardín infantil elabora "Diagnóstico de necesidades de cuidado de equipos y autocuidado". 2. El equipo del jardín infantil, utilizando como insumo fundamental el "Diagnóstico..." mencionado en el punto anterior, construye propuesta de PA- CEA y la envía a UPAB regional para su validación técnica. 3. UPAB regional realiza validación técnica de propuesta de PA-CEA elaborada por jardín infantil, entre el 01/01/18 y el 15/06/18. Una vez validada la propuesta del JI, informa a la Subdirección de RR.HH. respectiva para la emisión de la resolución exenta correspondiente. 4. RRHH emite resolución exenta que autoriza uso de tiempo para implementación de PA-CEA, dentro de las dos semanas siguientes.	25	38	65,8%	131,6%	10%
6	R	Porcentaje de jardines infantiles clásicos y alternativos de administración directa que han sido supervisados en el año t.	(Total de jardines infantiles clásicos y alternativos administrados por JUNJI que han sido supervisados en el año t / Total de jardines infantiles clásicos y alternativos administrados por JUNJI al mes de marzo del año t)*100	20%	No aplica	No aplica	92,0%	31.12.2018	%	1. Nómina de Jardines Infantiles de administración directa en funcionamiento al 31 de marzo del 2018, emitida por GESPARVU 2. Informe de supervisión anual emitido por Subdirectora Técnica Regional visado por la Directora Regional.	El indicador considera para efectos de medición los establecimientos del Programa Educativo jardín infantil en su modalidad de atención jardín infantil administrados por JUNJI (clásicos) y del Programa Educativo alternativo de atención en sus modalidades jardín familiar, laboral, étnico, Programa Mejoramiento a la Infancia (PMI) y Centros Educativos Culturales de Infancia (CECI). Se entiende por supervisión técnica la asesoría y apoyo que realiza algún profesional integrante del Equipo Técnico Regional (ETR) a los Jardines Infantiles las que quedan consignadas con objetivo y compromisos en un instrumento determinado para tales efectos. El informe anual Supervisiones Técnicas es emitido por la Sub Directora Técnica regional al finalizar el año lectivo aprobado por Director/a Regional. La programación de las Supervisiones Técnicas responde a la realidad regional. El número de supervisiones programadas (denominador) se mantiene en Sistema	117	117	100,0%	108,7%	20%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
											de Información de la Gestión (SIG) hasta finalizar el período y se calcula en base a los Jardines Infantiles en funcionamiento al mes de marzo de 2018. El informe anual de supervisiones contendrá el Programa de Supervisiones elaborado para el año que se informa, dando cuenta del denominador. Los Jardines Infantiles insulares se excluirán del denominador por razones de índole presupuestaria. Para efectos del indicador, la supervisión en un jardín en específico se contabiliza solo UNA vez, independiente del número de supervisiones que se le haya realizado durante el año.					
7	R	Porcentaje de nuevos jardines infantiles clásicos administrados por JUNJI que han tenido reuniones de trabajo con alguna Subdirección regional en el año t.	(Total de nuevos jardines infantiles clásicos administrados por JUNJI que han tenido reuniones con alguna Subdirección / Total de nuevos jardines infantiles clásicos al año t)*100	10%	No aplica	No aplica	75,0%	31.12.2018	%	1. Registro de Asistencia de cada reunión. 2. Nómina de Jardines Infantiles clásicos de administración directa en la región que iniciaron actividades entre abril 2017 y marzo de 2018.	El número de nuevos Jardines Infantiles clásicos administrados por JUNJI vigentes a marzo de 2018 y puestos en funcionamiento desde abril de 2017 en la región se obtiene a través de GESPARVU. Las reuniones de trabajo, cuyo objetivo es analizar y asesorar en temáticas importantes para la gestión educativa y administrativa de los Jardines Infantiles, deben realizarse en el establecimiento con la participación del equipo de Jardín Infantil o parte de ellos y subdirectores y/o encargados de unidades y/o profesionales asesores de las subdirecciones regionales.	6	6	100,0%	133,3%	10%
8	R	Porcentaje de presupuesto vigente para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t.	(Total presupuesto vigente asignado para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t / Total presupuesto vigente asignado para capacitación al 31 de agosto del año t)*100	10%	No aplica	No aplica	65,0%	31.08.2018	%	Reporte SIGFE 2.0 "Estado de Ejecución Presupuestaria" al 31.08.2018.	Se entiende por Presupuesto vigente aquel presupuesto inicial (Ley de Presupuestos) más todas las modificaciones o incrementos realizados al 31.08.2018. El presupuesto de capacitación está compuesto por las siguientes cuentas: 22.01.001.002 alimentos y bebidas para capacitación, 22.09.999.003 arriendos de capacitación, 22.08.007.006 pasajes de capacitación y 22.11.002 cursos de capacitación. Para efectos de capacitación se entenderá actividad ejecutada (devengada) al 31 de agosto de 2018. Reporte Sigfe 2.0 "Estado de Ejecución Presupuestaria" al 31.08.2018 deberá ser emitido una vez se cierre contablemente el período.	26.538.527	37.709.734	70,4%	108,3%	10%
9	R	Porcentaje de respuesta a reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles en el año t.	(Número de reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles en el año t / Número total de reclamos ingresados a través del SIAC en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	98,0%	31.12.2018	%	Informe Regional "Porcentaje de respuesta a reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles". Firmado por la encargada regional SIAC y el Director/a Regional.	El indicador mide el plazo de la respuesta que entrega la institución, a nivel regional, a todos los reclamos que ingresan a través de los distintos canales de atención ciudadana dispuestos por JUNJI. El tiempo de respuesta se ajusta a lo definido en el procedimiento del Sistema de Atención Ciudadana SIAC, aprobado por resolución y corresponde a 15 días hábiles. El resultado final se obtiene en el mes de diciembre, no obstante, se recogerá el dato en forma mensual y acumulativa.	63	65	96,9%	98,9%	9,9%

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2018
RESULTADOS A DICIEMBRE 2018
EQUIPO DE TRABAJO 10: LOS LAGOS

Nº DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	Nº DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS
1.044	9	99,4%

Nº	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND.
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	92,5%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil Clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al período Marzo - diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	9.018	10.365	87,0%	94,1%	9,4%
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	10%	No aplica	No aplica	74,0%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil Clásico, (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo / Diciembre de cada año (excluyendo el mes de julio), por lo que el promedio anual se calcula sobre nueve meses.	6.818	9.040	75,4%	101,9%	10%
3	T	Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos -administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	(N° de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos - administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t / N° de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.12.2018	%	1. Reporte anual de entrevistas de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2. Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año t.	El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la educadora de párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos, a fin de retroalimentarles sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. El período de medición es entre marzo y diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: administrado por JUNJI y administrado por terceros con financiamiento JUNJI (VTF). La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la educadora de párvulos. Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo una vez independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os.	5.571	9.138	61,0%	101,6%	10%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND.
											Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPARVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.					
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2018	%	Reporte SIGFE 2.0: Estado de Ejecución de Presupuestaria desde 01 de enero al 31 de agosto.	El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2018 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE, el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones.	1.844.250.888	2.758.408.003	66,9%	111,5%	10%
5	T	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	(N° de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan PA-CEA autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t / Total de jardines infantiles clásicos de administración directa operando al mes de julio 2017)*100	15%	15	24	62,5%	30.06.2018	%	1. Informe de cobertura a julio 2017. 2. Resolución Exenta que indica los jardines infantiles que cuentan con autorización de uso de tiempo para implementación del PA-CEA, emitida a más tardar al 30 de junio de 2018.	Se considera que un jardín infantil cuenta con PA-CEA cuando se realizan las siguientes acciones, en orden consecutivo: 1. El equipo del jardín infantil elabora "Diagnóstico de necesidades de cuidado de equipos y autocuidado". 2. El equipo del jardín infantil, utilizando como insumo fundamental el "Diagnóstico..." mencionado en el punto anterior, construye propuesta de PA- CEA y la envía a UPAB regional para su validación técnica. 3. UPAB regional realiza validación técnica de propuesta de PA-CEA elaborada por jardín infantil, entre el 01/01/18 y el 15/06/18. Una vez validada la propuesta del JI, informa a la Subdirección de RR.HH. respectiva para la emisión de la resolución exenta correspondiente. 4. RRHH emite resolución exenta que autoriza uso de tiempo para implementación de PA-CEA, dentro de las dos semanas siguientes.	38	24	158,3%	253,3%	15%
6	R	Porcentaje de actividades del Plan Operativo Anual (POA) de la región ejecutado en el año t.[6]	(N° total actividades del Plan Operativo Anual (POA) de la región ejecutadas en el año t / N° total actividades comprometidas en el Plan Operativo Anual (POA) de la región en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	80,0%	31.12.2018	%	1. Plan Operativo Anual (POA) regional, 2018 2. Informe de ejecución del programa de actividades, visado por Subdirector/a de Planificación y firmado por Director/a Regional.	El Plan Operativo Anual (POA) se constituye en un instrumento de gestión cuyo objetivo es concretar los desafíos que se definen a corto plazo, facilitando el seguimiento de indicadores estratégicos, direccionando la gestión institucional y permitiendo la asignación y administración de recursos en función de objetivos y metas. Se entenderá por actividades desarrolladas aquellas que se encuentren finalizadas en un 100%. El Plan de Actividades podrá ser actualizado, de acuerdo a las instrucciones, de austeridad y eficiencia y/o a solicitud de DIRNAC o las autoridades regionales.	9	9	100,0%	125,0%	10%
7	R	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa y	(N° de jardines infantiles clásicos de administración directa y alternativos de	10%	No aplica	No aplica	80,0%	30.11.2018	%	1. Informe de asesorías para la implementación de la Política Regional	Se considera en la medición (denominador), los jardines infantiles clásicos de administración directa y alternativos de atención (familiar, laboral	56	59	94,9%	118,6%	10%

[6] A través de Oficio Ordinario N° 015/1488, se solicita modificación en sus Notas técnicas y se actualizan los Supuestos agregándose "Restricción presupuestaria o instrucciones de austeridad y uso eficiente de los recursos públicos. Nuevos lineamientos de la autoridad nacional o autoridades regionales de JUNJI.

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND.
		alternativos de Atención (familiar, laboral y comunidades indígenas), que reciben asesoría para la implementación de la política regional de reconocimiento y participación de las familias.	atención que reciben asesoría para la implementación de la política regional de reconocimiento y participación de las familias / N° de jardines infantiles clásicos de administración directa y alternativos de atención vigentes al mes de marzo del año t)* 100							de Reconocimiento y Participación de las Familias, emitido por la Subdirección Técnica. 2. Reporte extraído de Sistema Gesparvu, mes de marzo 2018	y comunidades indígenas (étnicos)) vigentes (operando con párvulos) a marzo de 2018. Las asesorías pueden materializarse a través de diferentes estrategias, tales como talleres, asesorías técnicas, jornadas, comunidades de aprendizaje, capacitaciones, por unidad educativa o de manera agrupada, entre otros.					
8	R	Porcentaje de publicaciones positivas en medios masivos de comunicación relacionadas con la misión institucional y quehacer en los jardines infantiles realizadas en el año t	(N° de publicaciones positivas en medios masivos de comunicación relacionadas con la misión institucional y quehacer en los jardines infantiles realizadas en el año t / N° total de publicaciones en medios masivos de comunicación relacionadas con la misión institucional y quehacer en los jardines infantiles, programadas para el año t) * 100	**10%**	70	100	**70,0%**	31.12.2018	%	1. Planilla de seguimiento de medios, visada por la encargada de comunicaciones y firmada por el director/a regional. 2. Informe ejecutivo de apariciones positivas en prensa, firmado por el director/a regional.	Para el cálculo del indicador se considera una programación de 100 apariciones en prensa. Pueden ser publicadas/difundidas en diferentes formatos: TV, radio, diario, revistas, redes sociales oficiales de JUNJI (facebook, twiter, instagram), entre otros.	288	100	**288,0%**	**411,4%**	**10%**
9	R	Porcentaje de presupuesto vigente para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t.	(Total presupuesto vigente asignado para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t / Total presupuesto vigente asignado para capacitación al 31 de agosto del año t)*100	**15%**	No aplica	No aplica	**75,0%**	31.08.2018	%	Reporte SIGFE 2.0 "Estado de Ejecución Presupuestaria" al 31.08.2018.	Se entiende por Presupuesto vigente aquel presupuesto inicial (Ley de Presupuestos) más todas las modificaciones o incrementos realizados al 31.08.2018. El presupuesto de capacitación está compuesto por las siguientes cuentas: 22.01.001.002 alimentos y bebidas para capacitación, 22.09.999.003 arriendos de capacitación, 22.08.007.006 pasajes de capacitación y 22.11.002 cursos de capacitación. Para efectos de capacitación se entenderá actividad ejecutada (devengada) al 31 de agosto de 2018. Reporte Sigfe 2.0 "Estado de Ejecución Presupuestaria" al 31.08.2018 deberá ser emitido una vez se cierre contablemente el periodo.	25.029.550	31.021.229	**80,7%**	**107,6%**	**15%**

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2018
RESULTADOS A DICIEMBRE 2018
EQUIPO DE TRABAJO 11: AYSÉN

Nº DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	Nº DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS
375	9	99,0%

Nº	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	93,0%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil Clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al período Marzo - diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	2.221	2.599	85,5%	91,9%	9,2%
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	10%	No aplica	No aplica	77,0%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil Clásico. (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo / Diciembre de cada año (excluyendo el mes de julio), por lo que el promedio anual se calcula sobre nueve meses.	1.680	2.225	75,5%	98,1%	9,8%
3	T	Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos -administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	(Nº de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos - administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t / Nº de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100	15%	No aplica	No aplica	80,0%	31.12.2018	%	1. Reporte anual de entrevistas de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2. Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año t.	El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la educadora de párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos, a fin de retroalimentarles sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. El periodo de medición es entre marzo y diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: administrado por JUNJI y administrado por terceros con financiamiento JUNJI (VTF). La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la educadora de párvulos. Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo una vez, independiente del número de	1.821	2.135	85,3%	106,6%	15%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
											entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os. Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPARVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.					
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018)*100	15%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2018	%	Reporte SIGFE 2.0: Estado de Ejecución de Presupuestaria desde 01 de enero al 31 de agosto.	El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2018 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE, el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones.	690.758.033	1.142.657.605	60,5%	100,8%	15%
5	T	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	(N° de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan PA-CEA autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t / Total de jardines infantiles clásicos de administración directa operando al mes de julio 2017)*100	10%	7	9	77,8%	30.06.2018	%	1. Informe de cobertura a julio 2017. 2. Resolución Exenta que indica los jardines infantiles que cuentan con autorización de uso de tiempo para implementación del PA-CEA, emitida a más tardar al 30 de junio de 2018.	Se considera que un jardín infantil cuenta con PA-CEA cuando se realizan las siguientes acciones, en orden consecutivo: 1. El equipo del jardín infantil elabora "Diagnóstico de necesidades de cuidado de equipos y autocuidado". 2. El equipo del jardín infantil, utilizando como insumo fundamental el "Diagnóstico..." mencionado en el punto anterior, construye propuesta de PA- CEA y la envía a UPAB regional para su validación técnica. 3. UPAB regional realiza validación técnica de propuesta de PA-CEA elaborada por jardín infantil, entre el 01/01/18 y el 15/06/18. Una vez validada la propuesta del JI, informa a la Subdirección de RR.HH. respectiva para la emisión de la resolución exenta correspondiente. 4. RRHH emite resolución exenta que autoriza uso de tiempo para implementación de PA-CEA, dentro de las dos semanas siguientes.	9	9	100,0%	128,5%	10%
6	R	Porcentaje de respuesta a reclamos recibidos de parte de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles en el año t.	(N° de solicitudes de reclamos recibidas de parte de la ciudadanía respondidas en un plazo máximo de 15 días hábiles en el año t / N° total de solicitudes de reclamos ingresados a través del SIAC en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	98,0%	31.12.2018	%	Informe o reporte mensual emitido por Encargada SIAC regional, firmado por Director/a Regional de Aysén.	El indicador mide el plazo de la respuesta que entrega la institución, a nivel regional, a todos los reclamos que ingresan a través de los distintos canales de atención ciudadana dispuestos por JUNJI. El tiempo de respuesta se ajusta a lo definido en el procedimiento del Sistema de Atención Ciudadana - SIAC, aprobado por Resolución y corresponde a 15 días hábiles. El resultado final se obtiene al mes de diciembre, no obstante, se recogerá el dato en forma mensual y acumulativa.	37	37	100,0%	102,0%	10%
7	R	Porcentaje de jardines infantiles VTF y entidades administradoras que cuentan al menos con una visita para la entrega de asesoría administrativa en el año t.	(N° de jardines infantiles VTF y entidades administradoras que cuentan al menos con una visita para la entrega de asesoría administrativa en el año t / N° de jardines infantiles VTF y entidades administradoras existentes en	10%	No aplica	No aplica	100,0%	31.12.2018	%	1. Actas de reuniones que den cuenta de la visita a los jardines infantiles VTF y entidades administradoras. 2. Informe respecto a los jardines infantiles VTF y entidades	Estas visitas tienen como objetivo entregar asesoría a entidades que operan Jardines Infantiles VTF y sus respectivos establecimientos de acuerdo a convenios vigentes en el año de trabajo. Se entiende por aspectos administrativos aquellos que permiten verificar en terreno el cumplimiento de requisitos establecidos en el manual de Transferencia de Operaciones. El período de medición es	18	18	100,0%	100,0%	10%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
			la región en el mes de marzo 2018)*100							administradoras existentes al 31.03.2018, firmado por la Subdirectora de Planificación.	entre marzo y diciembre y se utilizará un acta de la reunión y/o visita realizada.					
8	R	Porcentaje de jardines infantiles clásicos administrados por JUNJI y alternativos que cuentan con informe de necesidades de mantención para el año 2018[7]	(N° de Jardines Infantiles clásicos y alternativos administrados por JUNJI que cuentan con informe de necesidades de mantención al 30 de junio de 2018 / N° de Jardines Infantiles clásicos administrados por JUNJI y alternativos existentes en la región en el mes de marzo 2018)*100	10%	No aplica	No aplica	100,0%	30.06.2018	%	1. Listado de jardines infantiles clásicos y alternativos, al 31/03/2018. (reporte GESPARVU) 2. Informe consolidado de levantamiento de necesidades emitido por Subdirector de Infraestructura y Subdirectora de Planificación, firmado por el/la Director/a Regional de Aysén.	La medición se realizará a través de la aplicación de una pauta y en el período marzo a junio 2018. Se considerarán para el cálculo del denominador los Jardines Infantiles clásicos y alternativos de administración directa al mes de marzo 2018, excluyendo aquellos jardines infantiles que cuentan con garantía por la empresa constructora (post venta).	12	12	100,0%	100,0%	10%
9	R	Porcentaje de pago a contratistas y proveedores JUNJI, en un plazo máximo de 30 días corridos en el año t.	(N° de pagos efectuados a contratistas y proveedores JUNJI en plazo máximo de 30 días corridos desde recepción de factura en el año t / Total de pagos efectuados a contratistas y proveedores JUNJI en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	90,0%	31.12.2018	%	Informe mensual que da cuenta del registro y monitoreo de pago a los proveedores cuya fuente de información es SIGFE y ARGEDO, emitido y firmado por el Subdirector de Recursos Financieros Regional.	Se medrán todos los documentos válidos para pago con compromiso 2018 (no se consideran pagos de Honorarios, Viáticos, Provisión y/o Rendición de Fondos Fijos, Reembolsos por Movilización, Pasajes y Peajes, en general pagos a funcionarios, tampoco se consideran las Transferencias de Fondos). Se entenderá como fecha de pago, la fecha de aprobación del respectivo comprobante de egreso en SIGFE. El resultado final se obtiene en el mes de diciembre, no obstante, se hará seguimiento mensual de acuerdo a la información registrada en SIGFE.	981	1.022	96,0%	106,7%	10%

[7] A través de Oficio Ordinario N° 015/1488, se solicita modificación en Notas Técnicas.

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2018
RESULTADOS A DICIEMBRE 2018
EQUIPO DE TRABAJO 12: MAGALLANES Y ANT. CHILENA

Nº DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	Nº DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS
496	9	99,1%

Nº	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	95,0%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil Clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al período Marzo - diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	2.700	2.949	91,6%	96,4%	9,6%
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	10%	No aplica	No aplica	78,0%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil Clásico, (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo / Diciembre de cada año (excluyendo el mes de julio), por lo que el promedio anual se calcula sobre nueve meses.	2.006	2.705	74,2%	95,1%	9,5%
3	T	Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos -administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	(Nº de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos - administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t / Nº de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100	20%	No aplica	No aplica	70,0%	31.12.2018	%	1. Reporte anual de entrevistas de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2. Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año t.	El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la educadora de párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos, a fin de retroalimentarles sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. El periodo de medición es entre marzo y diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: administrado por JUNJI y administrado por terceros con financiamiento JUNJI (VTF). La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la educadora de párvulos. Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo una vez independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os.	2.363	2.635	89,7%	128,1%	20%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
											Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizados por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPARVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.					
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2018	%	Reporte SIGFE 2.0: Estado de Ejecución de Presupuestaria desde 01 de enero al 31 de agosto.	El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2018 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE, el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones.	1.233.078.270	1.907.905.744	64,6%	107,7%	10%
5	T	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	(N° de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan PA-CEA autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t / Total de jardines infantiles clásicos de administración directa operando al mes de julio 2017)*100	10%	8	15	53,3%	30.06.2018	%	1. Informe de cobertura a julio 2017. 2. Resolución Exenta que indica los jardines infantiles que cuentan con autorización de uso de tiempo para implementación del PA-CEA, emitida a más tardar al 30 de junio de 2018.	Se considera que un jardín infantil cuenta con PA-CEA cuando se realizan las siguientes acciones, en orden consecutivo: 1. El equipo del jardín infantil elabora "Diagnóstico de necesidades de cuidado de equipos y autocuidado". 2. El equipo del jardín infantil, utilizando como insumo fundamental el "Diagnóstico..." mencionado en el punto anterior, construye propuesta de PA- CEA y la envía a UPAB regional para su validación técnica. 3. UPAB regional realiza validación técnica de propuesta de PA-CEA elaborada por jardín infantil, entre el 01/01/18 y el 15/06/18. Una vez validada la propuesta del JI, informa a la Subdirección de RR.HH. respectiva para la emisión de la resolución exenta correspondiente. 4. RRHH emite resolución exenta que autoriza uso de tiempo para implementación de PA-CEA, dentro de las dos semanas siguientes.	16	15	106,7%	200,2%	10%
6	R	Porcentaje de presupuesto vigente para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t.	(Total presupuesto vigente asignado para capacitación ejecutado al 31 de agosto del año t / Total presupuesto vigente asignado para capacitación al 31 de agosto del año t)*100	10%	No aplica	No aplica	83,0%	31.08.2018	%	Reporte SIGFE 2.0 "Estado de Ejecución Presupuestaria" al 31.08.2018.	Se entiende por Presupuesto vigente aquel presupuesto inicial (Ley de Presupuestos) más todas las modificaciones o incrementos realizados al 31.08.2018. El presupuesto de capacitación está compuesto por las siguientes cuentas: 22.01.001.002 alimentos y bebidas para capacitación, 22.09.999.003 arriendos de capacitación, 22.08.007.006 pasajes de capacitación y 22.11.002 cursos de capacitación. Para efectos de capacitación se entenderá actividad ejecutada (devengada) al 31 de agosto de 2018. Reporte Sigfe 2.0 "Estado de Ejecución Presupuestaria" al 31.08.2018 deberá ser emitido una vez se cierre contablemente el período.	26.504.317	27.389.762	96,8%	116,6%	10%
7	R	Porcentaje de actividades del Plan Operativo Anual (POA)	(N° total actividades del Plan Operativo Anual (POA) de la región ejecutadas en el año t / N° total actividades comprometidas en el Plan	10%	No aplica	No aplica	95,0%	31.12.2018	%	1.Plan Operativo Anual (POA) regional, 2018 2. Planilla Regional de monitoreo de programa de actividades 2018 asociadas a la	El Plan Operativo Anual (POA) se constituye en un instrumento de gestión cuyo objetivo es concretar los desafíos que se definen a corto plazo, facilitando el seguimiento de indicadores estratégicos, direccionando la gestión institucional y permitiendo la asignación y administración de recursos en función de	6	6	100,0%	105,3%	10%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
		de la región ejecutado en el año t.[8]	Operativo Anual (POA) de la región en el año t)*100							ejecución del POA y sus plazos. 3. Certificado que dé cuenta de las actividades ejecutadas, firmado por director/a regional.	objetivos y metas. Se entenderá por actividades desarrolladas aquellas que se encuentren finalizadas en un 100%. El Plan de Actividades podrá ser actualizado de acuerdo a las instrucciones de austeridad y eficiencia y/o a solicitud de DIPRAC o las autoridades regionales.					
8	R	Tasa de variación de la oferta de atención en establecimientos de Programa Jardín Infantil clásico administrados por JUNJI y administrados por terceros.[9]	(Capacidad de atención en establecimientos del Programa Jardín Infantil clásico Administrado por JUNJI y Administrados por Terceros en el año t / Capacidad de atención en establecimientos del Programa Jardín Infantil clásico Administrado por JUNJI y Administrados por Terceros, en el año t-1)-1)*100	10%	No aplica	No aplica	3,0%	31.12.2018	%	Informe de variación 2018 de la región de Magallanes, elaborado por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional.	Este indicador será medido e ingresado en el sistema de información para la gestión según la información obtenida del Sistema Informático de Gestión de Párvulos GESPARVU. La medición del indicador considera el Programa Educativo Jardín Infantil Clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF).	2.819	2.949	4,6%	153,7%	10%
9	R	Porcentaje de funcionarios/as capacitados/as en el año t respecto de la dotación efectiva en el año t.	(N° de funcionarios/as capacitados/as en el año t / dotación efectiva a abril del año t) *100	10%	No aplica	No aplica	74,0%	31.12.2018	%	1. Registro de capacitaciones en SISPUBLI 2. Informe emitido por el Subdirector de RRHH que contendrá: a) Dotación efectiva al mes de abril. b) Listado de funcionarios/as capacitados/as.	Las capacitaciones corresponderán a todas las actividades llevadas a cabo y que son registradas en el SISPUBLI. Incluye actividades de capacitación sin costo. El indicador mide a todos los funcionarios/as capacitados/as. El funcionario/a se cuenta solo una vez, si es que participó en diferentes cursos durante el año. El denominador corresponde al total dotación efectiva al mes de ABRIL. Dotación efectiva: corresponde a personal a planta, a contrata, y a los funcionarios/as contratados/as conforme al código de trabajo, excluyendo las autoridades de gobierno y reemplazos.	497	483	102,9%	139,1%	10%

[8] A través de Oficio Ordinario N° 015/1488, se solicita modificación en sus Notas técnicas y se actualizan los Supuestos agregándose "Restricción presupuestaria o instrucciones de austeridad y uso eficiente de los recursos públicos. Nuevos lineamientos de la autoridad nacional o autoridades regionales de JUNJI.
[9] A través de Oficio Ordinario N° 015/1488, se solicita modificación en sus Notas técnicas, Medio de Verificación y en Supuestos.

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2018
RESULTADOS A DICIEMBRE 2018
EQUIPO DE TRABAJO 13: METROPOLITANA

Nº DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	Nº DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS
4.818	9	100,0%

Nº	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año I / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año I)*100	10%	No aplica	No aplica	93,1%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil Clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al período Marzo - diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	65.173	68.139	95,6%	102,7%	10%
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año I / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año I)*100	10%	No aplica	No aplica	75,0%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil Clásico. (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo / Diciembre de cada año (excluyendo el mes de julio), por lo que el promedio anual se calcula sobre nueve meses.	49.581	65.224	76,0%	101,3%	10%
3	T	Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos -administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año I.	(Nº de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos - administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año I / Nº de párvulos matriculados al mes de abril del año I)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.12.2018	%	1. Reporte anual de entrevistas de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2. Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año I.	El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la educadora de párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos, a fin de retroalimentarles sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. El periodo de medición es entre marzo y diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: administrado por JUNJI y administrado por terceros con financiamiento JUNJI (VTF). La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la educadora de párvulos. Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo una vez.	50.084	66.074	75,8%	126,3%	10%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
											independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os. Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPARVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.					
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2018	%	Reporte SIGFE 2.0: Estado de Ejecución de Presupuestaria desde 01 de enero al 31 de agosto.	El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2018 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE: el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones.	6.059.565.505	9.715.749.340	62,4%	104,0%	10%
5	T	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año I.	(N° de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan PA-CEA autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año I / Total de jardines infantiles clásicos de administración directa operando al mes de julio 2017)*100	15%	30	175	17,1%	30.06.2018	%	1. Informe de cobertura a julio 2017. 2. Resolución Exenta que indica los jardines infantiles que cuentan con autorización de uso de tiempo para implementación del PA-CEA, emitida a más tardar al 30 de junio de 2018.	Se considera que un jardín infantil cuenta con PA-CEA cuando se realizan las siguientes acciones, en orden consecutivo: 1. El equipo del jardín infantil elabora "Diagnóstico de necesidades de cuidado de equipos y autocuidado". 2. El equipo del jardín infantil, utilizando como insumo fundamental el "Diagnóstico..." mencionado en el punto anterior, construye propuesta de PA-CEA y la envía a UPAB regional para su validación técnica. 3. UPAB regional realiza validación técnica de propuesta de PA-CEA elaborada por jardín infantil, entre el 01/01/18 y el 15/06/18. Una vez validada la propuesta del JI, informa a la Subdirección de RR.HH. respectiva para la emisión de la resolución exenta correspondiente. 4. RRHH emite resolución exenta que autoriza uso de tiempo para implementación de PA-CEA, dentro de las dos semanas siguientes.	158	175	90,3%	528,1%	15%
6	R	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que inician actividades durante el año 2018 que cuentan con ejecución del 100% de las actividades de Plan de Inicio	(N° de jardines infantiles clásicos de administración directa que inician actividades durante el año 2018 que cuentan con ejecución del 100% de las actividades de Plan de Inicio en el año I / Total de jardines infantiles clásicos de administración directa que inician actividades durante el año 2018 con programación de actividades de Plan de Inicio en el año I)*100	15%	34	40	85,0%	31.12.2018	%	1. Plan de Inicio visado por sub director de planificación, con fecha 31 de enero 2018. 2. Informe final de ejecución de Plan de Inicio de Jardines Infantiles programa aumento de cobertura meta iniciados durante año 2018.	Este Plan de inicio dispondrá de al menos cuatro acciones: - Inducción a directora: Inducción al personal de establecimientos del programa aumento de cobertura iniciados año 2018: Inducción de funcionamiento en terreno: Visita de chequeo de funcionamiento para el inicio. Al finalizar ejecución de actividades de Plan de Inicio se dispondrá de pauta de cotejo que permita evaluar e incoporar mejoras a este proceso, firmada por directora del establecimiento iniciado.	20	21	95,2%	112,0%	15%
7	R	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que implementan Plan de	(N° de Jardines Infantiles clásicos de administración directa que implementan Plan de Contingencia de Seguridad	10%	10	185	5,4%	31.12.2018	%	1. Reporte de Jardines Infantiles existentes a diciembre de 2017 visado por encargada	El Plan de Contingencia de Seguridad contempla cinco puntos esenciales para el cumplimiento: a) Acta de Constitución de Mesa de Seguridad. b) Identificación de Participantes e	12	187	6,4%	118,5%	10%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
		Contingencia de Seguridad al mes de diciembre del año t.	al mes de diciembre del año t / Total de jardines infantiles clásicos de administración directa vigentes al mes de diciembre del año t-1)*100							de Unidad de GESPARVU. 2. Informe Anual emitido por la Unidad de Infraestructura visado por la Directora Regional.	institución a la que representa. c) Diagnóstico de daños sufridos por el establecimiento asociados a actos de vandalismo y/o robo. d) Identificación de Factores vulnerables del establecimiento. e) Programa de acción para mitigar la probabilidad de ocurrencia de nuevos eventos.					
8	R	Porcentaje de nuevos funcionarios/as que realizan proceso de inducción en el año t.	(N° de funcionarios/as que realizan proceso de inducción al año t / N° total de funcionarios/as que ingresan a la institución al 30 de noviembre del año t)*100	10%	No aplica	No aplica	91,0%	31.12.2018	%	Reporte anual de cumplimiento, emitido por la Subdirección de Recursos Humanos de Dirección Regional Metropolitana 31/12/2018.	Se considerará que un funcionario/a de planta, contrata y/u honorarios, ha realizado la inducción cuando ha participado de forma presencial. Para efectos de la medición del indicador, se incluyen todos los funcionarios/as que ingresen en calidad de planta, contrata y los honorarios con al menos 3 meses de permanencia continua. Se EXCLUYEN de la medición el personal en calidad de REEMPLAZO y los HONORARIOS MDS. Los contenidos mínimos del Programa de Inducción serán: Descripción de JUNJI Historia e información relativa a las definiciones estratégicas de JUNJI (misión y productos y/o servicios). Principios Institucionales. Descripción de Unidades Educativas y Programas asociados en la que se muestra el funcionamiento del Jardín, su contexto y cargos: Derechos y deberes funcionarios: Derechos reconocidos sobre responsabilidades familiares y parentales: Prerrogativas legales de Asociaciones de Funcionarios: Rol y compromiso del servidor público: Socialización y entrenamiento en el puesto de trabajo o Reincorporación en caso de ausencias prolongadas: Calidad de Vida Laboral: y Procesos de gestión de personas.	458	472	97,0%	106,6%	10%
9	R	Plataforma informática de supervisión Implementada año t.	Sin fórmula (dicotómico: cumple/no cumple)	10%	No aplica	No aplica	100,0%	30.11.2018	%	Informe de implementación de plataforma de supervisión visado por sub directores técnico y planificación de fecha 30 de noviembre de 2018.	La Plataforma de Supervisión es un sistema web responsivo, el cual permite tener una visibilidad y control de las visitas que realizan los equipos a las unidades educativas a través de diferentes equipos tales como PC, Notebook, Tablet y Equipos Móviles. La instalación y uso permanente de esta herramienta por parte de Equipo Supervisor permitirá mantener monitoreo permanente al proceso de supervisión y generar informes para mejorar la gestión. Se considerará implementada esta plataforma una vez que se registre supervisiones a través de este sistema y se obtenga de ésta los reportes para el análisis. Esta aplicación cumple la función de ingresar y registrar visitas de supervisores	1	1	100,0%	100,0%	10%

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2018
RESULTADOS A DICIEMBRE 2018
EQUIPO DE TRABAJO 14: LOS RÍOS

Nº DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	Nº DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS
355	9	98,5%

Nº	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	96,3%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil Clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al período Marzo - diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	3.682	4.489	82,0%	85,2%	8,5%
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	10%	No aplica	No aplica	74,3%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil Clásico, (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo / Diciembre de cada año (excluyendo el mes de julio), por lo que el promedio anual se calcula sobre nueve meses.	2.724	3.688	73,9%	99,5%	9,9%
3	T	Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos -administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	(Nº de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos - administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t / Nº de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.12.2018	%	1. Reporte anual de entrevistas de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2. Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año t.	El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la educadora de párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos, a fin de retroalimentarles sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. El período de medición es entre marzo y diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: administrado por JUNJI y administrado por terceros con financiamiento JUNJI (VTF). La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la educadora de párvulos. Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo una vez, independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os.	2.606	3.704	70,4%	117,3%	10%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
											Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPARVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.					
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018)*100	15%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2018	%	Reporte SIGFE 2.0: Estado de Ejecución de Presupuestaria desde 01 de enero al 31 de agosto.	El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2018 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE, el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones.	1.339.818.756	2.114.542.303	63,4%	105,7%	15%
5	T	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	(N° de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan PA-CEA autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t / Total de jardines infantiles clásicos de administración directa operando al mes de julio 2017)*100	10%	6	6	100,0%	30.06.2018	%	1. Informe de cobertura a julio 2017. 2. Resolución Exenta que indica los jardines infantiles que cuentan con autorización de uso de tiempo para implementación del PA-CEA, emitida a más tardar al 30 de junio de 2018.	Se considera que un jardín infantil cuenta con PA-CEA cuando se realizan las siguientes acciones, en orden consecutivo: 1. El equipo del jardín infantil elabora "Diagnóstico de necesidades de cuidado de equipos y autocuidado". 2. El equipo del jardín infantil, utilizando como insumo fundamental el "Diagnóstico..." mencionado en el punto anterior, construye propuesta de PA- CEA y la envía a UPAB regional para su validación técnica. 3. UPAB regional realiza validación técnica de propuesta de PA-CEA elaborada por jardín infantil, entre el 01/01/18 y el 15/06/18. Una vez validada la propuesta del JI, informa a la Subdirección de RR.HH. respectiva para la emisión de la resolución exenta correspondiente. 4. RRHH emite resolución exenta que autoriza uso de tiempo para implementación de PA-CEA, dentro de las dos semanas siguientes.	17	6	283,3%	283,3%	10%
6	R	Porcentaje de personas capacitadas en la región[19]	(Número personas capacitadas al mes de diciembre del año t / dotación al mes de abril del año t)*100	15%	No aplica	No aplica	72,0%	31.12.2018	%	1. Plan anual de capacitación regional, aprobado por la Vicepresidenta/e Ejecutiva/o mediante Res. Exenta. 2. Reportes de SISPUBLI, con corte al 31 de diciembre del año t. 3. Informe anual de capacitación, elaborado por el Subdirección regional de RR.HH y aprobado por Director/a Regional.	Se considerará "personal capacitado" a todo el personal de la región que participe en actividades de capacitación de financiamiento regional o nacional, no existiendo un mínimo de horas de capacitación. La capacitación está dirigida a los funcionarios y funcionarias de las Unidades Educativas y Oficinas Regionales y personal a honorarios (excluyendo MDS). La dotación definida en el denominador se calcula sumando la dotación personal a contrata y planta al mes de abril año t y el personal a honorarios contratado al mes de abril año t. Esta dotación será informada por el Departamento de Recursos Humanos de DIRNAC. Para efectos del cálculo del denominador, no se considerará el personal de reemplazo.	323	322	100,3%	139,3%	15%
7	R	Porcentaje de respuesta a reclamos recibidos de parte	(N° de reclamos recibidos de parte de la ciudadanía	10%	No aplica	No aplica	98,0%	31.12.2018	%	Informe regional que contenga el número de	El indicador mide el plazo de la respuesta que entrega la institución, a nivel regional.	47	47	100,0%	102,0%	10%

[19] A través de Oficio Ordinario N° 015/1488, se solicita modificación en sus Medios de Verificación.

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
		de la ciudadanía respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles en el año t.	respondidos en un plazo máximo de 15 días hábiles en el año t / N° total de reclamos ingresados a través del SIAC en el año t)*100.							reclamos totales por rango de tiempo y cumplimiento final, firmado por el/la encargado/a de SIAC Regional.	a todos los reclamos que ingresan a través de los distintos canales de atención ciudadana dispuestos por JUNJI. El Tiempo de respuesta se ajusta a lo definido en el procedimiento del Sistema de Atención Ciudadana - SIAC, aprobado por Resolución y corresponde a 15 días hábiles. El resultado final se obtiene al mes de diciembre, no obstante se recogerá el dato en forma mensual y acumulativa.					
8	R	Porcentaje de ejecución de actividades de comunicación interna de la Dirección Regional en el año t.[11]	(N° de actividades de comunicación interna de la Dirección Regional realizadas en el año t / N° de actividades de comunicación Interna de la Dirección Regional programadas para el año t)*100	10%	35	40	85,0%	31.12.2018	%	1. Plan de Actividades de Comunicación Interna de la Dirección Regional 2018, aprobado por el/la Director/a Regional, a marzo 2018. 2. Informe de ejecución del plan de actividades de comunicación interna de la Dirección Regional 2018, firmado por el/la Director/a Regional.	Se entenderá por actividades desarrolladas aquellas que se encuentren finalizadas en un 100%. Estas actividades están relacionadas con publicaciones web y medios locales, boletines internos, hitos comunicacionales, actividades de producción, interna y externa (Diálogos ciudadanos), campañas Institucionales. El Plan de Actividades de Comunicación Interna de la Dirección Regional 2018 podrá ser actualizado de acuerdo a las instrucciones de austeridad y eficiencia y/o a solicitud de DIRNAC o las autoridades regionales	32	35	91,4%	107,5%	10%
9	R	Porcentaje de actividades del Plan Operativo Anual (POA) de la región ejecutado en el año t.[12]	(Número total actividades del Plan Operativo Anual (POA) de la región ejecutadas en el año t / Número total actividades comprometidas en el Plan Operativo Anual (POA) de la región en el año t)*100	10%	2	3	66,0%	31.12.2018	%	1. Plan Operativo Anual (POA) regional, 2018 2. Informe de Ejecución del Programa de Actividades, visado por Subdirector de Planificación y firmado por Director/a Regional.	El Plan Operativo Anual (POA) se constituye en un instrumento de gestión cuyo objetivo es concretar los desafíos que se definen a corto plazo, facilitando el seguimiento de indicadores estratégicos, direccionando la gestión institucional y permitiendo la asignación y administración de recursos en función de objetivos y metas. Se entenderá por actividades desarrolladas aquellas que se encuentren finalizadas en un 100%. El Plan de Actividades podrá ser actualizado de acuerdo a las instrucciones de austeridad y eficiencia y/o a solicitud de DIRNAC o las autoridades regionales.	3	4	75,0%	113,6%	10%

[11] A través de Oficio Ordinario N° 015/1488, se solicita modificación en sus en sus Notas técnicas.
[12] A través de Oficio Ordinario N° 015/1488, se solicita modificación en sus Notas técnicas y se actualizan los Supuestos agregándose "Restricción presupuestaria o instrucciones de austeridad y uso eficiente de los recursos públicos. Nuevos lineamientos de la autoridad nacional o autoridades regionales de JUNJI.

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2018
RESULTADOS A DICIEMBRE 2018
EQUIPO DE TRABAJO 15: ARICA Y PARINACOTA

Nº DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	Nº DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS
520	9	100,0%

Nº	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	96,3%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil Clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al período Marzo - diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	3.298	3.337	98,8%	102,6%	10%
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	10%	No aplica	No aplica	74,4%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil Clásico, (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo / Diciembre de cada año (excluyendo el mes de julio), por lo que el promedio anual se calcula sobre nueve meses.	2.570	3.296	78,0%	104,8%	10%
3	T	Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos -administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	(N° de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos - administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t / N° de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100	20%	No aplica	No aplica	75,0%	31.12.2018	%	1. Reporte anual de entrevistas de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2. Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año t.	El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la educadora de párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos, a fin de retroalimentarles sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. El período de medición es entre marzo y diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: administrado por JUNJI y administrado por terceros con financiamiento JUNJI (VTF). La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la educadora de párvulos. Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo una vez, independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os.	3.101	3.403	91,1%	121,5%	20%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
											Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPARVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.					
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2018	%	Reporte SIGFE 2.0: Estado de Ejecución de Presupuestaria desde 01 de enero al 31 de agosto.	El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2018 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones.	1.038.685.856	1.650.196.392	62,9%	104,9%	10%
5	T	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	(N° de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan PA-CEA autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t / Total de jardines infantiles clásicos de administración directa operando al mes de julio 2017)*100	10%	18	18	100,0%	30.06.2018	%	1. Informe de cobertura a julio 2017. 2. Resolución Exenta que indica los jardines infantiles que cuentan con autorización de uso de tiempo para implementación del PA-CEA, emitida a más tardar al 30 de junio de 2018.	Se considera que un jardín infantil cuenta con PA-CEA cuando se realizan las siguientes acciones, en orden consecutivo: 1. El equipo del jardín infantil elabora "Diagnóstico de necesidades de cuidado de equipos y autocuidado". 2. El equipo del jardín infantil, utilizando como insumo fundamental el "Diagnóstico..." mencionado en el punto anterior, construye propuesta de PA- CEA y la envía a UPAB regional para su validación técnica. 3. UPAB regional realiza validación técnica de propuesta de PA-CEA elaborada por jardín infantil, entre el 01/01/18 y el 15/06/18. Una vez validada la propuesta del JI, informa a la Subdirección de RR.HH. respectiva para la emisión de la resolución exenta correspondiente. 4. RRHH emite resolución exenta que autoriza uso de tiempo para implementación de PA-CEA, dentro de las dos semanas siguientes.	18	18	100,0%	100,0%	10%
6	R	Porcentaje de pago a contratistas y proveedores JUNJI, en un plazo máximo de 30 días corridos en el año t.	(N° de pagos a contratistas y proveedores JUNJI en plazo máximo de 30 días corridos desde recepción de factura en el año t/Total de pagos efectuados a contratistas y proveedores JUNJI en el año t) *100	10%	No aplica	No aplica	90,0%	31.12.2018	%	Informe anual que da cuenta del registro y monitoreo de pago a los proveedores cuya fuente de información es SIGFE, emitido y firmado por el Subdirector de Recursos Financieros Regional.	Se medirán todos los documentos válidos para pago, con excepción a los que correspondan a deuda flotante. Se entenderá como fecha de pago, la fecha de aprobación del respectivo comprobante de egreso EN SIGFE. El resultado final se obtiene el mes de diciembre, no obstante se hará seguimiento mensual de acuerdo a la información registrada en SIGFE.	1.500	1.550	96,8%	107,6%	10%
7	R	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que implementan plan de gestión integrada en el año t.	(N° de jardines infantiles clásicos de administración directa que implementan plan de gestión integrada en el año t/ N° total de jardines infantiles clásicos de administración directa operando al mes de agosto 2017)*100	10%	14	18	77,8%	31.12.2018	%	1. Informe regional de plan de gestión integrada, elaborado por la Subdirección de Planificación regional. 2. Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de agosto 2017.	El Plan contempla 4 etapas: I.- Diagnostico integrado de los Jardines Infantiles. II.- Visitas Integradas de las unidades en relación a diagnósticos; III.- Acuerdos integrados de apoyo; IV.- Evaluación. Para efectos de medición del indicador, se considera implementado el plan cuando las etapas se encuentre 100% cumplidas. El denominador está compuesto por 18 jardines infantiles clásicos de administración directa, operando a agosto 2017.	14	18	77,8%	100,0%	10%

Nº	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
8	R	Porcentaje de párvulos matriculados en programa educativo jardín infantil y programa educativo alternativos de atención cuyas madres trabajan y/o estudian en el año t.	(N° de párvulos matriculados en programa educativo jardín infantil y programa educativo alternativos de atención cuyas madres trabajan y/o estudian año t/N° total de párvulos matriculados en programa educativo jardín infantil y programa educativo alternativos de atención el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	80,0%	31.12.2018	%	Informe Regional de Focalización, emitido por la Subdirección Técnica Regional y Sub Departamento de Planificación Regional.	La medición del indicador considera los párvulos matriculados en programa educativo jardín infantil (Jardines administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI) y programa educativo alternativo de atención (familiar y en comunidades indígenas), excluyendo las modalidades de atención CECI y PMI. Se considera como trabajo aquel que es remunerado y ejercido por la madre en el domicilio o fuera de él. Por estudio se entiende que la madre se encuentra estudiando en cualquier nivel del sistema educativo. La situación de la madre que trabaja/estudia se consigna en la fecha de postulación y matrícula de cada párvulo, previa presentación de documentación que la respalda, información que posteriormente es registrada por cada educadora de párvulos responsable de un grupo de atención de un jardín infantil en el registro de toma de datos (RTD). Información que se digita en el mes de mayo a nivel de cada Dirección Regional en el Sistema de Gestión de Párvulos. (GESPARVU)	2.911	3.475	83,8%	104,8%	10%
9	R	Porcentaje de ejecución de actividades de plan anual de capacitación regional al mes de diciembre del año t.	(N° total de actividades ejecutadas del plan anual de capacitación al mes de diciembre del año t/ N° total de actividades comprometidas en el plan anual de capacitación al mes de diciembre del año t)*100	10%	No aplica	No aplica	100,0%	31.12.2018	%	1. Plan anual de capacitación regional, firmado por el Subdirector de RRHH. 2. Informe final de gestión del sistema de capacitación del año t respecto del total de actividades comprometidas en el plan, firmado y aprobado por la Vicepresidenta.	El plazo para la ejecución del plan anual de capacitación es el 31 de diciembre del 2018. La capacitación está dirigida a los funcionarios y funcionarias de las unidades educativas y oficinas regionales que lo requieran según estudio de detección de necesidades de capacitación.	14	14	100,0%	100,0%	10%

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2018
RESULTADOS A DICIEMBRE 2018
EQUIPO DE TRABAJO 16: DIRECCIÓN NACIONAL

Nº DE FUNCIONARIOS QUE COMPONEN EL EQUIPO	Nº DE METAS COMPROMETIDAS	% CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS
322	9	100,0%

Nº	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
1	T	Porcentaje de matrícula promedio de párvulos con respecto a la capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico.	(Matrícula promedio de párvulos en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t / Capacidad de atención en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico en el año t)*100	15%	No aplica	No aplica	92,8%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	Indicador con medición mensual que considera los datos del Programa Educativo Jardín Infantil Clásico en su modalidad de atención: Jardín Infantil administrados por JUNJI y Administrados por terceros con financiamiento JUNJI (VTF), correspondientes al período Marzo - diciembre de cada año, por lo que el promedio anual se calcula sobre diez meses. Los datos para informar los resultados se obtienen del Sistema de Gestión de Párvulos (GESPARVU). La capacidad corresponde a la capacidad operativa es decir los cupos efectivamente ofertados / funcionando. El índice varía en función del aumento de cupos que se producen por nuevas construcciones o la disminución por cierre temporal debido a intervención o por cierre de un establecimiento administrado por terceros con financiamiento de JUNJI.	178.063	191.829	92,8%	100,0%	15%
2	T	Porcentaje de asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico, respecto de matrícula mensual promedio.	(Asistencia mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t / Matrícula mensual promedio de párvulos del Programa Educativo Jardín Infantil clásico en año t)*100	15%	No aplica	No aplica	75,8%	31.12.2018	%	Reporte anual de Capacidad/Asistencia/ Matrícula emitido del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU, emitido por la Sección Estudios y Desarrollo Institucional.	La medición del indicador considera los párvulos matriculados (GESPARVU) en Programa Educativo Jardín Infantil Clásico, (Jardín Infantil Administrado por JUNJI y Administrado por terceros con financiamiento JUNJI) correspondiente al período Marzo / Diciembre de cada año (excluyendo el mes de julio), por lo que el promedio anual se calcula sobre nueve meses.	135.777	178.309	76,1%	100,4%	15%
3	T	Porcentaje de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos -administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t.	(Nº de párvulos con entrevistas de retroalimentación entre la educadora de párvulos y los padres en los jardines infantiles clásicos - administrados por JUNJI y administrados por terceros con financiamiento JUNJI en el año t / Nº de párvulos matriculados al mes de abril del año t)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.12.2018	%	1. Reporte anual de entrevistas de retroalimentación emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC. 2. Informe de cobertura emitido por la Sección de Estudios y Desarrollo Institucional DIRNAC al mes de abril año t.	El indicador mide todas las entrevistas realizadas por la educadora de párvulos con las madres, padres y/o apoderadas/os de los párvulos, a fin de retroalimentarles sobre el proceso educativo de niños y niñas, de acuerdo a las orientaciones definidas por el Departamento Técnico. El período de medición es entre marzo y diciembre y se utilizará como línea base los párvulos matriculados al mes de abril en el Programa Educativo Jardín Infantil clásico: administrado por JUNJI y administrado por terceros con financiamiento JUNJI (VTF). La medición del indicador excluye a las modalidades de atención del Programa Educativo Alternativo por cuanto éstas operan sólo con técnicas en atención de párvulos y la entrevista es de responsabilidad de la educadora de párvulos. Para efectos del indicador el párvulo se contabiliza solo una vez.	130.520	179.190	72,8%	121,3%	10%

Nº	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
											independiente del número de entrevistas que se les hayan realizado a las madres, padres y/o apoderadas/os. Todas las entrevistas de retroalimentación con madres, padres y/o apoderadas/os realizadas por la Educadora de párvulos se registrarán en el Sistema GESPARVU independientemente del instrumento utilizado como apoyo y registro.					
4	T	Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018	(Total de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018 / Total del presupuesto vigente de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) a nivel regional/Dirnac al 31.08.2018)*100	10%	No aplica	No aplica	60,0%	31.08.2018	%	Reporte SIGFE 2.0: Estado de Ejecución de Presupuestaria desde 01 de enero al 31 de agosto.	Reporte SIGFE 2.0: Estado de Ejecución de Presupuestaria desde 01 de enero al 31 de agosto. El indicador se medirá en dos niveles: REGIONAL y NACIONAL. Se considera el presupuesto vigente al 31.08.2018 de los Subtítulos 22-24 (exceptuando 24.02.001 y 24.03.170) y 29 (exceptuando 29.04) de los programas presupuestarios 01 y 02. Se entiende por: PRESUPUESTO VIGENTE, el presupuesto inicial más todas las modificaciones, es decir, aumentos y disminuciones. En DIRNAC se descontará el presupuesto vigente asignado al Subtítulo 22 en la cuenta 22.12.999.001 "Imprevistos".	34.419.427.917	57.112.500.151	60,3%	100,4%	10%
5	T	Porcentaje de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan con Plan Anual de Cuidado de Equipos y Autocuidado (PA-CEA) autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t.	(Nº de jardines infantiles clásicos de administración directa que cuentan PA-CEA autorizados para su implementación a partir del segundo semestre del año t / Total de jardines infantiles clásicos de administración directa operando al mes de julio 2017)*100	10%	283	544	52,0%	30.06.2018	%	1. Informe de cobertura a julio 2017. 2. Resolución Exenta que indica los jardines infantiles que cuentan con autorización de uso de tiempo para implementación del PA-CEA, emitida a más tardar al 30 de junio de 2018.	Se considera que un jardín infantil cuenta con PA-CEA cuando se realizan las siguientes acciones, en orden consecutivo: 1. El equipo del jardín infantil elabora "Diagnóstico de necesidades de cuidado de equipos y autocuidado". 2. El equipo del jardín infantil, utilizando como insumo fundamental el "Diagnóstico..." mencionado en el punto anterior, construye propuesta de PA-CEA y la envía a UPAB regional para su validación técnica. 3. UPAB regional realiza validación técnica de propuesta de PA-CEA elaborada por jardín infantil, entre el 01/01/18 y el 15/06/18. Una vez validada la propuesta del JI, informa a la Subdirección de RR.HH. respectiva para la emisión de la resolución exenta correspondiente. 4. RRHH emite resolución exenta que autoriza uso de tiempo para implementación de PA-CEA, dentro de las dos semanas siguientes.	558	544	102,6%	197,3%	10%
6	R	Porcentaje de productos editoriales editados /realizados/ presentados en el año t.	(Nº de productos editoriales editados/ realizados/ presentados en el año t / Nº de productos editoriales programados a editar/ realizar/ presentar en el año t)*100	10%	16	18	88,9%	31.12.2018	%	Soporte impreso o físico de producción editorial; respaldo digital de producción editorial; fotografías o antecedentes sobre participación en ferias o presentaciones de libros; invitaciones a presentaciones de libro; o notas de prensa; planillas de distribución y venta de libros; según corresponda.	Se entiende por "producto editorial editado/realizado/presentado" a aquellos que conforman el trabajo de la Unidad Editorial (libros, cuadernos, catálogos, boletines, revistas, publicaciones, eventos, materiales en otros soportes, concursos editoriales, participación en ferias, presentaciones o lanzamientos, distribución y venta en librerías y JUNJI, etc.). Para el año 2018 se programa editar/presentar/realizar 18 productos editoriales en temáticas de educación e infancia.	23	18	127,8%	143,7%	10%
7	R	Porcentaje de sesiones del Comité Psicosocial Central	(Nº de sesiones del Comité Psicosocial Central para	10%	7	10	70,0%	31.12.2018	%	Lista de asistencia firmada por los	El Comité Psicosocial Central tiene como misión fundamental diseñar y	9	10	90,0%	128,6%	10%

N°	TIPO	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	POND	META 2018			FECHA DE CUMPLIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	NOTAS TÉCNICAS	RESULTADO EFECTIVO 2018				
					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO					NUMERADOR	DENOMINADOR	EFECTIVO	% CUMPL. CDC 2018	POND
		para seguimiento a la implementación del Protocolo de Riesgos Psicosociales (PRP) en la JUNJI, ejecutadas mensualmente entre marzo y diciembre del año t.	seguimiento a la implementación del PRP ejecutadas mensualmente entre marzo y diciembre del año t / N° de sesiones de seguimiento a la implementación del PRP programadas en el año t)*100							asistentes. Actas de reunión que cuentan con temas tratados, acuerdos alcanzados y compromisos asumidos.	monitorear el proceso completo de implementación del PRP en la JUNJI, y está integrado por la Vicepresidenta Ejecutiva, o a quien designe; el Director del Departamento de Recursos Humanos o a quien designe; la Directora del Departamento Técnico Pedagógico o a quien designe; el Encargado de la Unidad de Promoción de Ambientes Bientratantes (UPAB) o a quien designe; el Encargado de la Unidad de Prevención de Riesgos (UPR) o a quien designe; y el Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana, Participación y Relaciones Gremiales o a quien designe. El quórum mínimo requerido para la realización de la sesión es de 4 de 6 de sus integrantes. Para el año 2018 se programan 10 sesiones.					
8	R	Porcentaje de nuevos funcionarios/as que realizan proceso de inducción en el año t.	(N° de funcionarios/as que realizan proceso de inducción al año t / N° total de funcionarios/as que ingresan a la institución al 30 de noviembre del año t)*100	10%	No aplica	No aplica	95,0%	31.12.2018	%	Reporte anual de cumplimiento emitido por el Departamento de Recursos Humanos al 31/12/2018.	Se considerará que un funcionario/a de planta, contrata y/u honorarios, ha realizado la inducción cuando ha participado de forma presencial. Para efectos de la medición del indicador, se incluyen todos los funcionarios/as que ingresen en calidad de planta, contrata y los honorarios con al menos 3 meses de permanencia continua. Se EXCLUYEN de la medición el personal en calidad de REEMPLAZO y los HONORARIOS MDS. Los contenidos mínimos del Programa de Inducción serán: Descripción de JUNJI Historia e información relativa a las definiciones estratégicas de JUNJI (misión y productos y/o servicios). Principios Institucionales. Descripción de Unidades Educativas y Programas asociados en la que se muestra el funcionamiento del Jardín, su contexto y cargos: Derechos y deberes funcionarios: Derechos reconocidos sobre responsabilidades familiares y parentales: Prerrogativas legales de Asociaciones de Funcionarios: Rol y compromiso del servidor público: Socialización y entrenamiento en el puesto de trabajo o Reincorporación en caso de ausencias prolongadas: Calidad de Vida Laboral; y Procesos de gestión de personas.	1.588	1.675	94,8%	99,8%	10%
9	R	Porcentaje de actividades cumplidas del "Plan de Pasantía Internacional 2018-2019", en el año t.	(N° de actividades cumplidas del "Plan de Pasantía Internacional 2018-2019", en el año t / N° de actividades programadas en el "Plan de Pasantía Internacional 2018-2019", en el año t)*100	10%	No aplica	No aplica	80,0%	31.12.2018	%	1. Plan de Pasantía Internacional 2018-2019, aprobado por Resolución Exenta en febrero de 2018. 2. Informe de cumplimiento del Plan de Pasantía Internacional 2018-2019.	El "Plan de Pasantía Internacional 2018-2019" contiene las actividades a realizar para el desarrollo de un proceso riguroso, sistemático, oportuno y transparente que cumpla con los objetivos de las Pasantías Internacionales. Se entiende por "actividad cumplida" aquella que se realice en su totalidad.	14	14	100,0%	125,0%	10%

Silva Silva, Carla Daniela

Asunto: RV: Difusión y retroalimentación resultados CDC 2018.
Datos adjuntos: JUNJI Informe de Resultados CDC A DIC 2018.pdf; Formato para APROJUNJI.docx; Formato para AJUNJI 2018.docx; Auditoria Ministerial Validacion CDC 2018 ORD N2 -18.pdf; Auditoria Ministerial Informe y Certificado Eval Cumplimiento CDC 2018.pdf

De: Kuzmanich Avila, Magdalena
Enviado el: lunes, 4 de febrero de 2019 18:11
Para: Osorio Weidmann, Hernán Felipe <hfosorio@junji.cl>; Silva Silva, Carla Daniela <cdsilva@junji.cl>
Asunto: Difusión y retroalimentación resultados CDC 2018.

2019.01.31 Difusión y retroalimentación resultados CDC 2018.

jueves, 31 de enero de 2019
17:47

Asunto	**Difusión y retroalimentación resultados CDC 2018.**
De	Carvajal Rath, Andres Ricardo
Para	asoc.nacional.ajunji@gmail.com; aprojunji@gmail.com
CC	Gaete Somarriva, Adriana Amelia; Alvarez Valladares, Verushka Grace; Kuzmanich Avila, Magdalena; Aliaga Tapia, Jaime Leonardo; Fernández Fernández, Loreto
Enviado	jueves, 31 de enero de 2019 17:46
Datos adjuntos	<<JUNJI Informe de Resultados CDC A DIC 2018.pdf>> <<Auditoria Ministerial Informe y Certificado Eval Cumplimiento CDC 2018.pdf>> <<Auditoria Ministerial Validacion CDC 2018 ORD N2 -18.pdf>> <<Formato para AJUNJI 2018.docx>> <<Formato para APROJUNJI.docx>>

Estimadas Asociaciones:

Junto con saludar, se remiten para su conocimiento y observaciones los siguientes documentos respecto de los ***resultados alcanzados por los dieciséis equipos de trabajo definidos en el Convenio de Desempeño Colectivo año 2018***, los que han sido han sido validados por Auditoría Ministerial con colaboración de Auditoria Interna de la Institución, respaldados en Certificado e Informe de Cumplimiento emitidos por el Auditor MINEDUC y enviados el día de hoy 31/01/2019.

Dirección Nacional

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Gobierno de Chile

Loreto Fernández F.
Sección de Estrategia y Control de Gestión
Departamento de Planificación - DIRNAC

Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile
+56226545207
+56226545000

Creado con Microsoft OneNote 2013.

Silva Silva, Carla Daniela

Asunto: RV: Difusión y retroalimentación resultados CDC 2018.

De: Carvajal Rath, Andres Ricardo
Enviado el: martes, 05 de febrero de 2019 8:22
Para: Gaete Somarriva, Adriana Amelia <adriana.gaete@junji.cl>; Alvarez Valladares, Verushka Grace <vgalvarez@junji.cl>; Kuzmanich Avila, Magdalena <mkuzmanich@junji.cl>; Aliaga Tapia, Jaime Leonardo <jlaliaga@junji.cl>; Fernández Fernández, Loreto <lofernandez@junji.cl>
Asunto: RV: Difusión y retroalimentación resultados CDC 2018.

FYI

De: APROJUNJI Directorio Nacional [mailto:aprojunji@gmail.com]
Enviado el: lunes, 4 de febrero de 2019 17:29
Para: Carvajal Rath, Andres Ricardo <arcarvajal@junji.cl>
Asunto: Re: Difusión y retroalimentación resultados CDC 2018.

Estimado Andrés

Junto con saludar, acuso haber revisado hoy correo enviado el jueves por la tarde, para remitir observaciones a Resultados de Convenio Colectivo 2018,
lamentamos que se haya solicitado en un tan breve plazo para responder, en un contexto con tareas comprometidas y en un período en que la mayoría
del directorio nacional, esta haciendo uso de su feriado legal. Solo nos podemos comprometer a revisarlo y hacer llegar nuestras observaciones en la
primera semana de marzo.

Siempre estamos dispuestas a realizar un trabajo colaborativo con la institución en una agenda que podamos planificar conjuntamente.

Le saluda cordialmente,

Susana Cristi Olmos
PRESIDENTA NACIONAL APROJUNJI

DIRECTORIO NACIONAL



Quedaremos atentos a sus respuestas.

Agradecemos desde ya su colaboración.

Saludos cordiales,

Andrés Carvajal Rath

Director Departamento de Recursos Financieros
Dirección Nacional

Junta Nacional de Jardines Infantiles
Gobierno de Chile

Loreto Fernández F.

Sección de Estrategia y Control de Gestión
Departamento de Planificación - DIRNAC

Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile

+56226545207
+56226545000

Silva Silva, Carla Daniela

Asunto: RV: Difusión y retroalimentación resultados CDC 2018.
Datos adjuntos: Formato para AJUNJI 2018 (2).docx

De: Kuzmanich Avila, Magdalena
Enviado el: martes, 5 de febrero de 2019 8:32
Para: Silva Silva, Carla Daniela <cdsilva@junji.cl>
CC: Osorio Weidmann, HernÃ¡n Felipe <hfosorio@junji.cl>
Asunto: RV: DifusiÃ³n y retroalimentaciÃ³n resultados CDC 2018.

La respuesta de Ajunji.

Saludos,

Magdalena Kuzmanich Avila
Dirección Nacional – Departamento de Planificación
Marchant Pereira 954 - Providencia
Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile
+56 22655018 / +56 226545187
www.junji.gob.cl

De: Carvajal Rath, Andres Ricardo
Enviado el: martes, 05 de febrero de 2019 8:23
Para: Gaete Somarriva, Adriana Amelia <adriana.gaete@junji.cl>; Alvarez Valladares, Verushka Grace <vgalvarez@junji.cl>; Kuzmanich Avila, Magdalena <mkuzmanich@junji.cl>; Aliaga Tapia, Jaime Leonardo <jlaliaga@junji.cl>; Fernández Fernández, Loreto <lofernandez@junji.cl>
Asunto: RV: Difusión y retroalimentación resultados CDC 2018.

FYI

De: asociación nacional [mailto:asoc.nacional.ajunji@gmail.com]
Enviado el: martes, 5 de febrero de 2019 0:15
Para: Carvajal Rath, Andres Ricardo <arcarvajal@junji.cl>
Asunto: Re: Difusión y retroalimentación resultados CDC 2018.

2. **Certificado e Informe de Auditoría de evaluación del cumplimiento del CDC 2018, elaborado por Auditoria Ministerial:** Informamos que respecto a este archivo ha solicitado a Auditoria Ministerial que corrija el documento debido a inconsistencias detectadas en las columnas de los cuadros donde aparece "META 2017" y debe decir "META 2018". Asimismo, hay un error en la pág. 9. Ya que el nombre del cuadro dice: Equipo 5: Región de Valparaíso y debe decir: Equipo 6: Región de O´Higgins. Una vez subsanadas dichas observaciones por el MINEDUC se les remitirá el documento nuevamente. No obstante, son errores de digitación y no afectan los resultados validados.

Les solicitamos que puedan revisarlos y hacernos llegar sus comentarios, sugerencias y alcances respecto de los resultados del proceso del CDC año 2018, a más tardar al mediodía del día **lunes 04/01/2019.**

Para ello, con la finalidad de facilitar dicha retroalimentación, adjuntamos propuestas de "Cartas de respuesta para cada una de las Asociaciones de funcionarios/as" de forma que puedan llenarla con la información solicitada y remitirla a nuestra Institución, ya que deberemos remitirlas al Ministerio de Educación, como adjunto del proceso de difusión.

En términos generales, los resultados alcanzados por los dieciséis equipos de Trabajo alcanzan en promedio un 99,4% de cumplimiento.

- La ponderación máxima del 100,0% es alcanzada por los Equipos: 3 Atacama, 13 Metropolitana, 15 Arica y Parinacota y 16 DIRNAC.

- La ponderación mínima con un 97,0%, es registrada por el Equipo 6 O'Higgins, ya que uno de sus indicadores internos "Porcentaje de ejecución presupuestaria de los Subtítulos 22 Ítem 06 Asignación 001 de ambos programas presupuestarios a nivel regional al 31 de julio año t" ponderó sólo un 7,0% respecto del 10% comprometido.

AJUNJI
NACIONAL
Asociación Nacional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles

SANTIAGO, 04 , febrero ,2019

SR. ANDRÉS CARVAJAL RATH
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO (S)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

Junto con saludar, agradecemos el envío del Informe Final de Evaluación del Convenio de Desempeño Colectivo año 2018, recepcionado con fecha 31 /01 /2019. Asimismo, comentamos que éste será compartido con todos nuestras(os) funcionarias(os) a nivel nacional.

Respecto los resultados alcanzados por los dieciséis equipos de tra*bajo* en el **Convenio Desempeño Colectivo año 2018, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles,** nos parece oportuno reconocer el trabajo y compromiso de todas y todos los funcionarios, alcanzando en promedio un 99,4% de cumplimiento. Lo que permitirá acceder al incentivo económico máximo, de acuerdo a lo que define el Art. 10 del Decreto N° 983.

Atentamente.

AJUNJI
NACIONAL
ASOCIACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS DE LA JUNTA DE JARDINES INFANTILES

Silvia Silva Silva.
Presidenta

Eliana Urrutia Gómez.
Secretaria

Asociación Nacional de Funcionarios de la Junta Nacional de Jardines Infantiles AJUNJI
R.A.F. N° 93-01-0090